



Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura.

Artículo 4.º de la Constitución.

EDITOR PROPIETARIO. César Sevilla.

LA REFORMA.

SE PUBLICA LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO. **Órgano de los intereses nacionales.**

Se admiten suscripciones en la oficina de su publicacion.—Publica los comunicados que lloven garantía y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos.

FOLLETIN.

DOÑA LEONOR FERNÁNDEZ DE CORDOVA.

ESCENAS DE LA VIDA COLONIAL EN EL SIGLO XVI. (Crónica de la Villa Imperial de Potosí.)

(Conclusion.)

IX.

Lluvia de sangre.

Doña Leonor Fernández de Córdoba vivía ajena a la terrible trama que se urdía contra ella. No alteraba sus hábitos tranquilos ni la severa circunspección de su intachable conducta. La ausencia de su esposo la hacía mas precavida.

Una noche como de costumbre, mandó cerrar las puertas de su casa, llamó a su predilecta chola para que viese si estaba bien cerrada la puerta de la sala, y a las once se puso en cama, después del rezo del rosario. Aquella noche era precisamente la noche fatal, la designada para la trama de Claudia!

La chola había ocultado al amigo suyo, vestido con los ricos trajes facilitados por la coqueta vengativa. A las doce introdujo la misma pífida chola al celoso marido y lo escondió en el cuarto alto, cerrando cuidadosamente la puerta de la escalera.

Profundo era el silencio que reinaba en aquella casa; toda la servidumbre estaba recogida y al parecer durmiendo tranquilamente. Tres personas velaban: el marido bajo las

estrellas, el traje lujoso de un hombre que parecía caballero. La hora, la salida cautelosa y por aquella puerta, todo probaba los amores adúlteros. ¡Cuán engañosas son a veces las apariencias!

Fuera de sí corrió a la puerta para descender por la escalera y alcanzar al seductor; pero la puerta estaba cerrada. Trató de forzarla, imposible era demasiado sólida para ceder a la fuerza de un hombre.

El tigre encerrado en una jaula y azuzado por el exterior, no rujiría con mas violencia. Se asomó a la ventana y apesar de la altura se arrojó desde ella al patio. Esto pasaba con celeridad tal que mayor es el tiempo empleado en narrarlo.

El golpe retumbó en el silencio de aquella casa; pero el fingido traidor, como le llama Martínez y Vela, tuvo tiempo de "salir a la calle" y ponerse en salvo; pues aunque "salí en su alcance todo maltrato" por la altura de la ventana "de donde cayó, ya no parecía."

Mientras tanto Doña Leonor se había despertado sobrecojida de terror por aquel ruido, las voces de sus criados alarmados como ella y la carrera de los que huían. Sin tiempo para vestirse, saltó de su cama con los pies desnudos, su cuerpo apenas cubierto con el finísimo cumbria de su traje de dormir, recogido el cabello y angustiada la mirada, dando voces—¿qué es esto?—¿qué es esto?

El marido entretanto convencido de no poder alcanzar al que él creía el seductor, pues había desaparecido, volvió a su casa ciego de furor y de celos. Entró por la puerta de la sala que estaba abierta y se encontró precisamente con la pobre Doña Leonor que salía dando voces. Al verla "diciéndole palabras injuriosas" "sas le tiró una estocada al seno, " con la espada que llevaba desnuda."

La infeliz sin darse cuenta del peligro pero dominada por el instinto de la conservación, evitó el golpe apartando con sus blancas manos la estocada. Le tiró entonces segunda cuchillada, y con ambas manos trató Doña Leonor de tomar el acero para impedir la herida. "Poca nieve para aplacar tanto fuego," dice Martínez y Vela.

Conmovida por el terror, espantada por la actitud de su esposo, tranquila su conciencia y sano su corazón, le dirigió palabras cariñosas para indagar las causas de aquella fiereza, "infútil dulzura para tan duro enemigo" dice el cronista.

Trabóse entonces una lucha ardua: ella para saber por qué quería su bien amado herirla, éste ciego por darle muerte. Al fin le atravesó el muslo con la espada, y ella cubierta de sangre se arrojó a sus pies y asiendo con fuerza de sus rodillas, le rogó le dijera el motivo de aquella acción pues juraba no haber cometido la mínima falta, estar inocente de toda culpa. Su acento, su actitud, la sangre que de la herida corría a torrentes, todo era desgarrador, capaz de conmover las entrañas del mayor malvado.

Sus criados habían penetrado el salon con luces, espantados de las voces de su ama y por el ruido de aquella lucha; quedaron como petrificados en presencia de aquel sangriento drama.

"Pero nada bastó, dice Martínez y Vela, para que mandando cerrar bien las puertas de su casa la acabase de dar muerte con mui exquisitos tormentos que le dió; tan indecentes para declarados como bárbaros para significados..." (2)

La sala quedó como si una lluvia de sangre hubiese mojado sus muebles, y el entapizado de damasco amarillado. Los vestijos de aquella lucha sangrienta, tenaz, cobarde por parte del marido, estaban impresos en el lugar. El cadáver de Doña Leonor yacía en alfombra. Los criados no volvían de su estupor.

Preciso es recordar la organización tiránica de la familia en la época colonial, en la cual la voluntad del jefe era severa e inmediatamente obedecida, para comprender la pusilánime actitud de los cobardes que presenciaron los últimos momentos de la víctima. Eran siervos, indios o esclavos, y todos temían por su propia existencia.

El crimen no podía quedar oculto: toda la servidumbre era testigo del asesinato. El marido apenas se tranquilizó un poco de la lucha, se desvistió para mudar sus ropas que todas estaban cubiertas de sangre, y pronto se convenció de la inocencia de su esposa; sus mismos criados aisladamente interrogados por él, le dieron la prueba de su virtud: era demasiado tarde! Comprendió entonces la conducta de Claudia y se ocultó para vengarse de ella.

Al siguiente día la Villa Imperial era sorprendida con la noticia de aquel asesinato. La autoridad inició los largos procedimientos del juicio criminal y pronto se tuvo la prueba de que el asesino era el esposo. Éste había desaparecido.

Desde entonces la casa y la sala en que tuvo lugar aquella escena de horror, quedó desierta: se creía que el alma de Doña Leonor se presentaba en altas horas de la noche como un espectro rojo en el salon de la lluvia de sangre, cuyo nombre conservó en las tradiciones terribles de la vida potosina.

El asesino se hizo sombrío, no podía conformarse de haber obrado mal aconsejado, engañado, seducido por las apariencias, y cuando recordada la escena terrible de aquella noche de sangre, se le presentaba a su imaginación la pálida y dolorida figura de su esposa, asiéndole las rodillas para indagar la causa de su cólera. En estos accesos perdía la razón: la fiebre lo iba consumiendo. De él podríamos decir lo que el Padre Matilla, confesor de Carlos III, decía al doctor Parra, se le "murió el corazón."

"Mas no se quedaron sin castigo sus homicidas, dice Martínez y Vela; porque Dios que miró la inocencia de esta señora, le ejecutó primero con el marido; pues como abriese los ojos despues que hizo tan grande crueldad, y aun se informase de la maldad de Claudia, antes de tomar satisfacción de ella, [que así lo tenía intentado] fué hallado a los cuarenta días despues que le quitó la vida, muerto en su cama, sin prevenciones de su alma, porque se "acostó sano." (3)

(2) Historia de la Villa Imperial, ántes citada.

(3) Historia de la Villa Imperial, ántes citada.

XI.

Claudia, orfjen de aquel crimen, no fué feliz ni consiguió su objeto. Sacrificó por la calumnia a la virtuosa Doña Leonor, convirtió en asesino a aquel a quien amaba, sin obtener ni la esperanza de ser correspondida. Entretanto era perseguida en sueños por el espectro rojo, por la sombra de la esposa, que venía a pedirle cuenta de su maldad. Para alejar estos terrores se entregó sin freno a los excesos del libertinaje.

Cuatro meses hacia que Doña Leonor había sido asesinada, y ya el asesino había muerto tambien.

Claudia se encontraba una noche en su salon punzó, sentada a la mesa de juego, bebiendo con uno de sus amantes, cuando inesperadamente se presentó otro de sus galanes predilectos.

Los tres empezaron una partida de juego; pero aquellos galanes a quienes la coqueta tenía enemistados por sus enredos y celos, ardian en ira y en deseos de venganza. Con pretexto de una jugada, se trabó una disputa, y de palabras pasaron a la lucha. Claudia quiso interponerse entre los dos amantes, pero estos la hirieron atroz y simultáneamente para evitar el obstáculo de aquella mujer. Una vez que vieron muerta a la cortesana, temerosos de un juicio criminal, huyeron aplazando su duelo para otro día.

Así refiere la crónica este sangriento y lúgubre episodio de la vida potosina.

VICENTE G. QUESADA.

CRÓNICA.

Discutamos.—En un pueblo de la costa del Pacífico, había cierto comerciante contador, que nunca podía cancelar sus créditos factivos, por lo especial que era para hacer sus abonos a sus deudores. En efecto, él siempre obligaba a sus parroquianos a que llevasen cuanto quisieran, pero a crédito, porque en esto consistía su ganancia.

Cuando se presentaba cualquier deudor a cancelar parte de su crédito, nuestro comerciante con mui buena fe se formaba la siguiente cuenta: Por tal cosa fiada \$ 20 Abono en la fecha..... 8

Saldo a mi favor..... \$ 12 Mas \$ 20 que me debías. 20

Suma total..... \$ 32

Y el pobre campesino creía que en realidad quedaba debiendo mayor suma de la que ántes debía, apesar de haber abonado parte de ella.

Pero el comerciante al fin fué descubierto, y la justicia lo aplicó la pena de..... quedar colgado en una piqueta por estafador de la ignorancia de sus parroquianos.

Esto es lo que sucede actualmente con nuestro preclaro contador Sr. O. Resini.

En su último artículo "Discutamos" prescindiendo de su lenguaje acre e indecoroso, que poco honor le hace, demuestra con esa convicción propia de él, que según sus nuevos estudios, la Nación pagando hoy sus créditos de carácter urgente le queda un sobrante en Caja de Bs. 669,624.

Segun sus anteriores estudios que nos reveló en sus largos, cansados y repetidos artículos, concluyó por convencerse de que había obtenido (y de qué todos quedaban convencidos), un sobrante de Bs. 1.718,178, para amortizar en 30 años la deuda nacional.

Mas ahora, reconoce que hai créditos que satisfacer cuanto ántes, para no gravarnos mas y mas con sus crecidos intereses; y en semejante situación ¿qué hace nuestro financiero? Duermee con el sueño de Noé y se levanta trayendo ahorros "reales y positivos que se hallan en la conciencia nacional!"

Qué estupendo descubrimiento, qué fecundidad, qué ingenio..... Y cómo se le había escapado en sus anteriores estudios? Lo ignoramos, pero suponemos que el primer opio no sería de la calidad del segundo, para producirle un sueño tan feliz. Analicemos un poco mas. Con el sobrante de Bs. 1.718,178, fruto de sus primeros estudios, podía mui bien pagarse en 30 años la deuda nacional, obligando a los acreedores a que aguardasen este corto tiempo o hasta que las arcas nacionales tuviesen fondos disponibles. Mas ahora, reconoce la urgencia de satisfacer hoy mismo la deuda de \$ 4.126,272, y cuando para esto no se le pagan

darse 30 años, hace nuevos estudios y obtiene sobrantes que se hallan ocultos en la conciencia nacional, y que a mas de satisfacer el pago de dichos créditos dan un superavit de Bs. 669,624.

¿Qué cosa! el milagro de los cinco panes. Pero por qué no manifiesta esos sobrantes reales y efectivos que se hallan en la conciencia Nacional? o qué comprende él por conciencia Nacional?

Es necesario ser claro y preciso en cuestion de números, y no traer palabras retumbantes para reemplazarlos; porque este modo de discutir cuestiones de finanzas, con supuestos falsos y razonamientos quiéjotescos, es bueno para niños de escuela que pueden creer, sin observar cuanto se les diga; pero, para un pueblo sensato, las mentiras y las hipótesis no destruyen la verdad de los hechos.

La Nación palpa, siente y está convencida, de que sobre ella gravita una fuerte deuda; de que su dignidad y buen nombre tiene que salvarlo a toda costa; y sobre todo, que es preciso salir de la fatal situación financiera en la que la han arrojado sus anteriores mandatarios, para prosperar en todos sentidos.

No es haciendo cálculos inexactos, sin acabarse la vijencia de un presupuesto, que se pueden saber las cantidades ahorradas, porque esto equivale a hacer las cuentas del comerciante contador, y quedar como él... colgado en una piqueta por estafador de la ignorancia de los ciegos y obsesados enemigos del actual orden de cosas que solo el resentimiento y el hambre del presupuesto nos hacen ser optimistas.

Diputacion.—Mi colega el Cronista de "La República" no puede prescindir de su monomanía; pues hace ya como quince números, que nos viene repitiendo de que la Asamblea es legal pero no lejitima. Habráse visto mayor sandez que pasa a ser torpezas? Con que lo legal no es lejitimo?

La lei es la declaración de la voluntad soberana manifestada en la forma prescrita por la Constitución, que manda, prohíbe o permite. Luego si la lei, ha declarado que un individuo, aunque sea con un voto, pueda hacer en todo y por todo las veces del principal, cuando éste no quiera o se escuse de ejercer sus funciones, ¿no son lejitimos los actos que ejecute el remplazante?

Además, la eleccion de los diputados se hace por eleccion indirecta; y no puede ser, que un individuo sea sumamente popular entre los primeros electores y no lo sea entre los segundos, que son los que designan a los Diputados?

Cuestiones tan necias y tan faltas de criterio, son las que se reserva mi mui estimable colega, a no ser, que no haya conseguido inspiracion copando.....insultos.

La braveza del mar no ha sido cualquier cosa. Se ha sentido en casi toda la costa Sud-americana del Pacífico, causando sustos y averías en todas partes.

En Arica y en Mollendo principalmente ha causado algunos desastres considerables.

Patriotismo.—En la redaccion de "La República" se dan lecciones gráts, siempre que los educandos tengan inclinacion a inspirarse en las fuentes puras en que permanentemente viven los Preceptores.

Municipalidad.—En su sesion del día 20 se ha ocupado de lo que sigue:

1.º Llamar a propuestas por la prensa, para la compra de 200 faenas de estuco que se necesitan para los trabajos del Coliseo.

2.º Ordenó que Luis Salgado limpie a su costa el camino que conduce de esta ciudad a Yungas, en la parte obstruida con la ceniza de su tejería.

3.º Dispuso se eleve al conocimiento del Sr. Fiscal jeneral la acusacion hecha contra el Presidente de la Junta municipal de Inquisivi, por malversacion de los fondos municipales.

UN PAR DE PICHONES.

Dico el periódico brasilero CEARENSE:

"Existe en el Crato una mujer llamada Ana Soares que cuenta hoy la bagatela de 134 años. Es viuda, y su marido murió el año pasado a la edad de 136 años. La viuda goza aun de sus facultades y dá sus paseos a pié."

Es bien raro hallar dos casos de longevidad semejante en un matrimonio. Sin duda apostaban los dos a cual vivía mas, en vez de llevarse, como otros casados, a máltame te mataré.

LONJEVIDAD.

En la subdelegacion de Tomendo, departamento de Cauquenes, ha muerto últimamente Francisco Diaz natural de Arauco, de 122 años.

Hé aquí lo que dice la TRIBUNA de Cauquenes sobre Diaz: "Diaz refería haber conocido a los primeros padres jesuitas que llegaron a Bere, y recordaba haber visto la nube de fuego (aurora austral) como llama el vulgo a este fenómeno meteorológico, que aconteció el año 1780.

Cuando Diaz murió, hacía cuarenta años que había perdido su segunda mujer.

Ni la edad, ni los sufrimientos que sin du la alguna acompañaron a Diaz durante toda su vida, prolongadísima vida de pobreza, influyeron para que hubiese sentido debilitadas sus facultades mentales, las cuales juntamente con el uso de todos sus sentidos, conservó hasta su muerte.

Un hombre que había vivido hasta una edad tan avanzada habría podido prolongar por mas tiempo su existencia, pues no murió de vejez ni de debilidad, sino de disenteria ocasionada por una indigestion."

Un paseo en una locomotora.

"No es tan agradable viajar en la locomotora, como creen algunos"—decía un maquinista a uno de los redactores del Courant de Hartford. "Los maquinistas somos constantemente molestados por personas que desean ir en la locomotora, lo que nos es estrictamente prohibido conceder. Gobernaba yo la máquina de un tren-correo un domingo por la noche; y un amigo mio que iba para Nueva York se acercó a suplicarme que lo dejara ir en la máquina desde Meriden hasta New Haven.

Era una noche oscura y amenazaba tempestad; así se lo dije a mi amigo, agregando que no le sería mui agradable. Él insistió diciéndome que nunca lo había hecho y que desearía probarlo. Le dí el asiento del fogonero y al cabo de unos minutos mis ocupaciones me hicieron olvidar completamente a mi amigo. Ántes de llegar a Wallingford se deseneadenó furiosa la tempestad. Era una noche terrible. El estallido del trueno apagara el ruido de todo el tren, y los relámpagos se sucedían incesantemente.

El tren se había atrasado y estábamos obligados a ganar tiempo; marchábamnos con una rapidez vertiginosa.

Sin duda a mi amigo le parecía todo esto una escena del infierno, de que ni en sueños tendría idea; pero yo no tenía tiempo de cuidar de él. Mientras tanto el tren volaba—hacíamos 18 millas en 25 minutos. Cuando llegamos a New Haven tuve que hacer sacar en brazos a mi amigo, de su asiento, porque él estaba imposibilitado de hacerlo por sí mismo—creí haber perdido el sentido. Su cabello, que minutos ántes era negro como el azabache, se había vuelto blanco de miedo, y en su semblante estaba pintado el terror, y la vida parecía que se le escapaba. Apenas sí pudo conservar su asiento durante el viaje. Despues me decía que habría dado cuanto poseía por haber vuelto a tomar su asiento en el coche, y que por ningun dinero volvería a viajar en una locomotora."

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.



VERDADERO ELIXIR TÓNICO DE COCA.—Esta preparacion premiada con una medalla en la Exposicion de Santiago de Chile, conocida y recomendada por los mejores facultativos de Europa y América, por sus buenos resultados, en la dispepsia, diarrea, debilidad jeneral, inapetencia, cólicos y en una palabra todas las enfermedades que provienen de un desarreglo del Estómago además de ser tambien uno de los mejores licores de mesa; está preparado con la mejor Coca de Bolivia que se importa en esta ciudad, y se recomienda especialmente pudiendo garantizar la conservación en dicho Elixir de todo el aroma y virtudes de la Coca.

Dosis y modo de usarlo. Siendo este licor mui agradable, se puede usarlo, puro o mezclado con agua, o cualesquiera otro licor.

Una copita ántes o despues de cada alimento y cada vez que se crea conveniente. El verdadero Elixir tónico de Coca, se prepara solamente en la Botica Italiana.

Domingo Lorini—La Paz.

ESPECIALIDADES DE CÁLZOS ERBA.

Polvos y pastillas de magnesia y Bismut, remedio seguro contra las enfermedades del estómago. Cápsulas tónicas purgativas de Taurina; purgante suave utilísimo en muchas enfermedades de los órganos digestivos, sobre todo en las inflamaciones e induración del hígado, ictericia, almorranas y cálculos biliares.

Extracto de tamarindo—Bebida agradable a la vez que lijeramente purgante.

Pepsina.—Nuevo remedio, eficaz en todos los casos de difícil digestion que provienen de la insuficiencia o depravacion de los jugos gástricos, sin inflamacion.

Acetate de hígado de bacalao ferruginoso. Remedio seguro contra la escrófula, raquitis, enfermedades por consuncion, enfermedades del útero, y erupciones cutáneas.

Cápsulas jelatinosas de toda especie. Id. de Copaiba. Id. Trementina. Id. Copaiba con cubeba, etc. etc.

ESPECIALIDADES DE LAM-NAN Y KEMP.

Agua florida. Zarparrilla de Bristol. Pectoral de Anacahuita. Acetate de hígado de bacalao blanco y negro. Píldoras de Ayers. Id. de Bristol. Id. de Kemp. Pastillas vermífugas. Tónico oriental para herosear el cabello.

EN VENTA.—Boletín Oficial desde la página 89.

Tabla de reduccion de pesos a bolivianos. Anuario de 1871. Abecedarios. "Redactor" de 1872 hasta el N.º 17 inclusive.

"Redactor" de 1873 de las dos Asambleas Extraordinarias. Presupuesto y Lei Financial de la República para el bienio de 1873—1874. Instruccion moral para los niños de instruccion primaria. Sistema métrico-dicimal. Ocurran a la imprenta de la Union Americana, Calle de Santa Teresa, N.º 412.

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.

SE ALQUILA.—Un magnífico departamento, decorado, con vistas, sobre la calle del Recreo, y con toda la comodidad apetecible para una familia. La persona que interese en su arrendamiento puede verse con don Juan Sánchez Bustamante, que es el encargado, y que vive en la misma calle del Recreo número 205.

LA REFORMA.

LA PAZ, OCTUBRE 23 DE 1873.

TRIUNFOS DE LA OPOSICION.

La oposicion se declara victoriosa siguiendo su costumbre de hacerse juez en su propia causa.

Pero hai derrotas que honran segun el terreno en que se ha combatido, segun las armas que se esgrimieron.

Y nosotros hemos sido vencidos porque no acudimos al campo de las inmundicias, ni usamos las armas de la calumnia, de la malediscencia, de la diatriba.

Creemos que prostituir la prensa con el lenguaje del libelista, es dar mala idea de la cultura del pueblo, y provocar la reprobacion de la jente sensata, que, de todas partes, viene ya espresando su indignacion contra los que, a falta de razones, han descendido al medio de la soez injuria, del inmundado pasquin.

Por lo mismo, antes que variar nuestros propósitos de no desprestijiar la prensa, aceptamos la condicion de vencidos, no en los principios que hemos defendido, porque son universalmente admitidos como de incontestable evidencia, si no solo en el modo indigno con que se discute un principio, con que se debate una cuestion, por nuestros opositores.

Sin vanas pretensiones de justificacion dejamos que la opinion imparcial nos juzgue, y nos diga si hemos hecho mal uso del ejercicio de la libertad de imprenta. Pero a la vez queremos que tambien se pronuncie como se está pronunciando respecto a los que nos contradicen, y digan si han obrado y obran bien.

Por nuestra parte, obligados solo por la necesidad de disipar las preocupaciones que ha inspirado la prensa opositora en contra de una empresa de la mas vital importancia, nos ocupamos de ella por via de enunciaci6n, a fin de manifestar al pueblo que no debe prestar atencion a las imposturas, sobre todo cuando ellas tratan de provocar la sospecha, de infundir desconfianza para estorbar la realizacion de un negocio que de tan cerca le interesa.

Una empresa que nada tiene de politico viene a hacerse tambien uno de los expedientes de oposicion, sin advertir que no se hace el mal al Gobierno, sino al pueblo que tiene proporcion para colocar sus capitales, sus ahorros productivamente, y para explotar por sí mismo las riquezas de su suelo con pocos sacrificios y sin ninguna privacion.

La malicia ha venido a retardar hasta ahora la organizacion de la sociedad para la construccion del Ferrocarril de La Paz a Yungas, propagando voces alarmantes que han tenido éco hasta en la jente ilustrada; habiéndonos colocado con tal motivo en la situacion de permitir, por nuestra indiferencia, que el negocio se tome por cuenta de los extranjeros, ya que nuestra indolencia y preocupaciones no nos han permitido acudir a inscribirnos como accionistas.

Y el triunfo que mas debe celebrar la oposicion es el de hacer que los nacionales, talvez, queden privados de los beneficios que hubieran reportado adueñándose de la empresa del ferrocarril que méns eventualidades ofrece.

Si estos son los triunfos de cantados, renunciemos nosotros a semejante honor con-

quistado con perjuicio de todo un pueblo.

¿Cuándo nos apartaremos de la sofocante atmósfera política siquiera toda vez que se trata de implantar una mejora, siempre que se quiere despertar en el país la idea de la asociacion nacional, sin mas interés que la gloria de la iniciativa?

El afiliarse en el círculo de las resistencias políticas no obsta, para que todos indistintamente prestemos nuestra cooperacion al establecimiento de empresas que ataquen el marasmo de nuestra actividad industrial.

Oponer obstáculos a la realizacion del Ferrocarril de La Paz a Yungas, no importa hacer oposicion al Gobierno, sino perjudicar al pueblo que en las diferentes esferas en que se encuentra, como capitalista, como propietario, como comerciante y como artesano, puede especular, ya que la cuota de cada accion es tan pequeña, y está, por lo mismo, al alcance de todos.

Pero tampoco llegarán las resistencias a entorpecer el planteamiento de la empresa, como han alcanzado a infundir el pánico en nuestros desconfiados ricos, porque el empresario cuenta con el concurso de capitales acostumbrados a acometer negocios méns seguros en el exterior: ellos fomentarán la obra, si nosotros somos tan indiferentes, tan descuidados y omisos para nuestras propias conveniencias. De manera que los egoístas no cumplen sus intentos; solo perjudican los intereses populares y la actividad nacional.

Y desde luego, no habrá motivo para imputar a la administracion la indiferencia con que otras veces miraba las conveniencias legítimas de los pueblos, contrayendo toda su atencion a procurar su seguridad personal por medio del favor y de la prodigalidad de honores inmerecidos, que traen consigo el parasitismo mas desconsolador.

Las influencias mas perniciosas que se hacen valer para combatir toda idea que halaga el porvenir, toda iniciativa de progreso, no pueden ser mas culpables, para que dejen de combatirse con energía y entera decision.

Por lo mismo nos apresuramos a reprochar ese espíritu de resistencias que ha desplegado la malicia en todo orden, y que ha contaminado aun a las jentes sensatas en el modo de ver la empresa del Ferrocarril de La Paz a Yungas.

No tenemos interés privado ninguno que sostener, como no lo ha tenido el Gobierno que cobija la empresa; pero sentimos vivamente que se la retire de manos de los nacionales, para entregarla a extraños en fuerza de la necesidad de realizarla sin dilaciones.

Estamos informados de que las corporaciones locales, cuya mision es propender a las mejoras materiales particularmente, han mirado con desdén e indolencia la empresa del Ferrocarril; no sabemos si porque en ellas tambien han hecho éco las alarmas, o por haber cedido a su natural desconfianza; pero de todos modos es reprehensible semejante conducta como opuesta al progreso de la localidad.

Esa tendencia orgánica, típica, de acomodarse a una mediania tan limitada, sin la aspiracion de mejorar; ese instinto de no salir de la condicion normal, del statu quo, no pueden ser mas opuestos a la actividad y progreso sociales.

Y si tales son las condi-

ciones de la oposicion, nada mas justo que no seguirla por un camino tan anti-económico; mezquinarle ese medio mas de oponer resistencias a la marcha de la República, será el mayor bien que se haga al pueblo, aun cuando sea un mal para los triunfos que decanta la oposicion segun su manera de juzgarse por sí misma.

Si a costa de la reputacion a que deben aspirar los escritores públicos se nos ofreciera los honores del triunfo; si con perjuicio de los intereses y conveniencias del pueblo pudiéramos llamarnos vencedores, no vacilaríamos un instante en renunciar honores tan degradantes: triunfar por haberse tornado uno en libelista, por haber difundido el pánico y la desconfianza en el pueblo contra las empresas que de tan cerca le pertenecen y le convienen, es ponerse en peor condicion que la de vencido, es desprestijarse, ser víctima de la reprobacion jeneral, y cosechar maldiciones en vez de renombre.

S. M.

LA SITUACION.

Está preocupado el ánimo público con la lectura del Mensaje dirigido a la Representacion Nacional, por el Presidente de la República.

El pueblo pensador, ha re-concentrado su atencion, en los conflictos, cuyas difíciles consecuencias, se han dejado sentir hace tiempo, por la perturbacion esperimentada en las transacciones mercantiles, que daban vida y animacion a esta populosa ciudad.

La palabra aflictiva y verídica del Jefe del Estado, tamentando la situacion económica del país y pidiendo al patriotismo de los Representantes del pueblo, el remedio de la crisis financiera que se presenta amenazante y terrible, ha sido recojida con respeto y con el interés que merece la sincera revelacion de la verdad.

Todos convienen que es necesario el concurso coman del patriotismo, para reorganizar las funciones regulares de la administracion deficiente.

Hoi se lamenta como nunca, los resultados funestos a que nos han conducido las frecuentes revoluciones, que en definitiva, no han servido sino, para elevar al poder, dictaduras y gobiernos irresponsables, dejando por do quiera, el llanto de los huérfanos y de las viudas, la miseria pública y privada, la paralización de los capitales, y lo que es peor todavía, la falta absoluta de la industria, que para aclimatarse en cualquier parte, necesita de las garantías que solo se encuentran donde hai orden y tranquilidad.

Los pueblos como los individuos, están sujetos a la triste necesidad, de adquirir experiencia en sus propios desaciertos y desgracias; felices unos y otros, si aprovechando las lecciones de su adversidad, se sirven prudentemente de ellas.

La transicion que ha esperimentado Bolivia, entrando de lleno en pleno ejercicio de sus derechos de pueblo libre, y en el goce perfecto de sus garantías públicas y privadas, la pone hoy, en actitud de reparar sus fuerzas gastadas inútilmente en una prolongada guerra civil.

No es extraño pues que el sentimiento público en tan bonancible situacion, se presente unánime, e inspirado de patriotismo, manifieste ideas de orden y el propósito de contribuir al restablecimiento de la paz y de la tranquilidad.

se halla interesado el gobierno.

El pueblo todo, comprende bien que su mal estar, es el legado de las facciones y del caudillaje, que no han dejado sino recuerdos que lamentar y una dolorosa esperiencia, que servirá sin embargo para que la tranquilidad pública no vuelva a ser alterada, por los ambiciosos sedientos de poder.

Ninguna forma de gobierno necesita como la democrática, del establecimiento del orden para el desarrollo de sus instituciones, y para hacer efectiva la responsabilidad legal de sus mandatarios.

La paz y la tranquilidad, son los primeros elementos del progreso, y la base sobre la que se han constituido los Estados mas florecientes que hoy ostentan grandeza y poder.

Nuestra desgraciada República, domina la por las mas rudas tiranías, ha tenido a veces la suerte de hacer prácticas las mas liberales instituciones, que han caido luego, asediadas por las facciones del caudillaje, que predicando principios, los conculcaban el día que se apoderaban del poder.

Frescos están los recuerdos, de los principios proclamados por los ambiciosos que rodearon a Melgarejo, disculpando el memorable 28 de Diciembre, en el que sepultaron un orden que tenía las tendencias de la responsabilidad legal.

El pueblo se halla en expectativa y manifiesta su ansiedad de saber luego, el resultado de las deliberaciones de la Asamblea extraordinaria.

La esperanza fundada de que los Representantes de la Nacion, se inspiren de patriotismo y den una solucion al difícil problema de la actualidad, hace nacer en todos, la idea consoladora, de que mui en breves días, se restablecerá el crédito público comprometido dentro y fuera del país.

Nadie espera que en tan solemnes circunstancias, se levante la voz de la pasion.

Todos comprenden que la cuestion es nacional, de honra para el presente y de utilidad para el porvenir.

Por eso el funesto éco de unos pocos anti-constitucionalistas, que hoy pretenden turbar con halaridos, los medios con que el gobierno busca la resolucion pacífica de las cuestiones económicas, no hacen otro efecto que el que produce el furor de los insanos, entre los hombres que gozan de la plenitud de su razon y que son provocados y acometidos sin motivo alguno.

Los que en esta difícil situacion se presentan como un obstáculo, por guardar fidelidad a las tradiciones de su pasado, en el que explotaban su adhesion al caudillaje, pretendiendo hacer retroceder al país a esas épocas de sangre, no conseguirán tampoco su criminal objeto.

El pueblo conoce ya su interés, sus sacrificios han sido recompensados al haber obtenido la plenitud de sus derechos.

El pueblo que busca el orden para asegurar el fruto de su trabajo, que ha comprendido que las revoluciones lo han dejado atrasado y empobrecido; no será otra vez, el que se deje conducir al sacrificio, para colocar en el poder a los ambiciosos sin título.

Si la ruina que hoy lamentamos, ha sido el fruto del desorden y de la anarquía, claros es y demasiado lógico, que la reparacion se efectúe bajo los auspicios del imperio de la paz y de la tranquilidad.

Un motin que sobreviniera en estos momentos, como ruetería la última esperanza que le queda a la Nacion para salvarse con el concurso firme del patriotismo, de la situacion aflictiva por que atraviesa.

Repetimos que los Representantes del pueblo, estan convocados a solucionar el mas difícil problema de la actualidad. Hacemos votos porque mejore la condicion del pueblo, elevándose a la altura de su mision sagrada y correspondiendo a la confianza de la Nacion, que los ha hecho depositarios de sus mas vitales intereses.

No nos imaginamos que entre los escogidos del pueblo, haya algunos que sobre su deber y sobre su conciencia, den cabida a las pasiones de una política de contradiccion, que hasta hoy no ha justificado la razon de su destemplanza, ni los motivos de su existencia disociadora.

Si hai malos bolivianos que se oponen al establecimiento de una causa nacional, que no busca su apoyo en las facciones, creemos que en la época a que ha llegado el país, su voz desautorizada y sus malas tendencias, no podrán servir sino, para recordarnos a medida de su furor, los tremendos males que han causado al país, esos predicadores que incitaban las facciones, contra los gobiernos legales.

La situacion solo puede salvarse, mediante la circunspeccion y los prestigios de la legitimidad de un gobierno, que represente la mayoría nacional. Felizmente las condiciones del actual gobierno, se apartan de la ilustracion y del patriotismo que lo caracterizan.

Si la Asamblea corresponde a la delicada mision que hoy debe llenar, se hará digna de la gratitud nacional, y satisfará las aspiraciones de un pueblo, que quiere elevarse a la altura de su ilustracion, conservando los prestigios de su honradez y su honor.

La Redaccion.

CORREO DEL INTERIOR.

ESTADOS UNIDOS Y EUROPA.

Telegrama especial para el "Star & Herald," enviado por el agente de la Prensa asociada de Nueva York en Jamaica.

Nueva York, Setiembre 20. Ha ocurrido una crisis financiera de grandes proporciones en Nueva York. Cerca de 20 casas dedicadas principalmente a negocios en seguridades y acciones de ferrocarriles están en quiebra.

Entre ellas se encuentran las de Jay Cooke & Co., Fisk & Hatch, y Kenyon, Cox & Co.

El secretario del Tesoro ha dado orden de comprar hoy \$ 10,000,000 en bonos, y se cree que esto pondrá coto a los estragos del desastre.

Hasta ahora no ha habido quiebras entre los bancos y los comerciantes.

Un despacho venido de Dundee, en Escocia, anuncia la feliz llegada allí del resto de la expedicion del Polaris, que fué comandada por el capitán Hall. El Polaris, fué abandonado en las regiones árticas. El capitán Budington y sus compañeros fueron salvados por un buque ballenero.

En la noche del 17, al entrar al puerto de San Francisco, naufragó en una niebla el vapor "Costa Rica," de la compañía Pacific Mail.

Los pasajeros y la tripulacion se salvaron, pero el vapor y la mayor parte de la carga se perderán casi por completo.

La fiebre amarilla está haciendo estragos en Shreveport, Luisiana; y todos los que pueden, abandonan la malhadada ciudad.

El general Mc Cook, de Ohio, secretario del gobernador del territorio de Dakota, fué muerto en Yankton por un balazo disparado por un banquero llamado Wint-rmate.

El general Butler no fué nombrado candidato para gobernador del Estado de Massachusetts. El gobernador actual, Mr. Washburne, fué favorecido en la candidatura.



Ya cuenta 6 días completos el conflicto, y sin embargo no parece sino que está tan lejos de su término como cuando principió.

En la mañana del 27 hubo tréguva, S. S. Itms. tuvo una entrevista con los jefes de afuera; su mision era sin duda de paz, pero no logró nada.

El Domingo 28, casi todo el día claro, hubo un descanso de las hostilidades. A las 12 30 p. m. de dicho día se recibió en el consulado de los Estados Unidos la siguiente nota: Señores cónsules de los Estados Unidos de S. M. B. y demás agentes del honorable cuerpo consular.

Acabamos de pasar nota a los señores Manuel J. Hurtado y Fermín Jovanc, comisionándolos para tratar sobre arreglos que den paz al país y hagan cesar los males que hoy lo afligen.

Animados de estos mismos sentimientos, nos creemos en el deber de manifestar a U.U. que nos, como se quiere hacer ver por nuestros enemigos, la idea de imponer un caudillo al país la que nos guía. Mui lejos de nosotros tal pensamiento; nuestros principios son estrictamente republicanos, queremos un gobierno que, representado por un hombre honorable de cualquier color político, sea sostenido, no por las bayonetas, sino por la fuerza moral de la opinion pública. Desecamos el reinado preciso de la Constitucion, que, con mengua de la Nacion, sus fuerzas han hollado, imponiéndonos un gobierno contra la voluntad del pueblo;—gobierno que hoy vuelve a apoyarse en la fuerza de la Nacion, despedazando una vez mas el Código Santo y arrebatando la soberanía del Estado.

Al hacer a U.U. esta manifestacion, protestamos de la responsabilidad moral que impondrá a la ciudad. Nos encontramos cada vez mas y mas fuertes para resistir al gobierno, y contamos con la fuerza moral de la justicia que nos asiste y que tanto pesa en la balanza de la civilizacion. Tambien deseamos que al dar U.U. cuenta a sus respectivos gobiernos, de la situacion actual, puedan explicar nuestra conducta, seguramente mal interpretada.

Son Ustedes, en nuestro concepto, como los representantes de los intereses valiosos de sus nacionales, los llamados a provocar una solucion a esta situacion azarosa, y no vacilamos en repetirles que aceptaremos un gobierno compuesto de individuos respetables, ajenos de estos acontecimientos, que nos devuelva la paz y sobre todo restablezca la autonomía despedazada del Estado. Tal gobierno lo sostendremos gustosos, y tendrá que consolidarse como basado en el principio republicano de la soberanía que impone la mayoría popular.

Suñores Cónsules. Cuartel jeneral, Santa Ana, 28 de Setiembre de 1873.

El coronel jefe, Pedro Garcia.— El 2.º jefe, Pedro Vega Ayala.— El capitán, N Carranza.—Benjamin Ruiz.—El teniente ayudante, Domingo de Leon.—Anacleto Camero.—El alférez, Fernández.—D. Icaza.—Justo R. Justiniani.—Por José de la C. de Puga, Justo R. Justiniani.

No sabemos si se habrá tomado determinacion alguna por el cuerpo consular. Lo que sí sabemos y saben todos en Panamá, es que hácia el anochecer se rompieron los fuegos y que allí por las 10 de la noche hubo un cañoneo tremendo y un nutrido fuego de fusilería. Parece que los de afuera probaron hacer un asalto, en gran número, por la parte de Playa Prieta al norte y por la del gasómetro al sur. El gobierno los rechazó con viveza, e hizo mui buen uso de su artillería, matando al enemigo, segun se corre, unos 12 o 15 en ambos puntos.

El 29 todavía continuaba el conflicto y durante todo el día hubo poca animacion en los fuegos. Nada notable ocurrió.

A ÚLTIMA HORA.

Medio día del 30.—En Panamá continúan las hostilidades, y no se vislumbra probabilidad de arreglo. De vez en cuando se oyen algunos disparos de rifle. La artillería ha estado quieta.

ESPAÑA.

A Valencia la han declarado en estado de sitio.

El señor Márton ha llegado a Madrid.

Londres, 6.—El Hour, periódico de esta ciudad, publica un despacho especial de Bearritz en que se dice que el mariscal Serrano salió de allí para Madrid el juéves.

La eleccion de Castelar se conside-



za como segura. En las Cortes es mirado como el salvador de la patria.

Al subir al poder probablemente nombrará a Espartero generalísimo de los ejércitos de España, a Serrano comandante en jefe de las fuerzas del Norte, y a Concha capitán general de Cataluña.

La guarnición de Berga desocupará pronto la ciudad si no llegan refuerzos.

Madrid, 7.—Las Cortes eligieron hoy a Castelar como presidente del ministerio. Recibió 133 votos contra 67 por el señor Pi Margall.

El Mariscal Serrano ha llegado a Madrid.

Los jefes insurrectos de Cartajena han enviado al almirante Yelverton una protesta contra el envío de las fragatas españolas a Gibraltar.

Londres, 8.—6. a. m. Un corresponsal del Standard dice que 5 hombres enviados de Madrid a asesinar a don Carlos han sido fusilados en Estella.

Los republicanos están fundiendo cañones para la defensa de San Sebastián.

El presidente Castelar ha resuelto llamar al servicio, contra los insurrectos 150,000 hombres de la reserva y 500,000 de milicia. Se cree que con estas fuerzas se restablecerá la paz antes de la primavera.

REPÚBLICA ARGENTINA A ÚLTIMA HORA.

Ajente de los rebeldes en Buenos Aires.—Correspondencia interceptada.

Setiembre 4.

En momentos de ir la Prensa a la máquina, siendo las once y cuarto de la noche, hemos retardado su tiraje para dar a nuestros lectores una noticia de gran interés y verídica.

Nuestra policía seguía activamente su vigilancia a todas aquellas personas que le inspiraban sospechas, y acaba de dar un golpe importante.

El comisario don Octavio González y el oficial señor Villégas son los que han descubierto el paradero de un súbdito italiano, agente de López Jordán, llegado a Buenos Aires, procedente de Gualeguai.

Llábase este sujeto Juan Bautista Campodónico y parece tener otros nombres.

Los agentes de policía lo han capturado esta noche, hace muy poco aún, en el hotel de la Estrella, situado en el paseo de Julio.

El preso tenía varias letras por fuertes sumas giradas por el caudillo sanguinario López Jordán contra personas conocidas de Buenos Aires.

El agente de la rebelión debía emplear el dinero que esos documentos representaban, en la compra de los artículos siguientes:

Dos mil rifles de nuevo sistema. Mil quinientos fusiles de la misma clase.

Cinuenta espadas de oficiales. Cincuenta mil tiros de bala. Un millón de fulminantes.

Ha sido también reducido a prision el capitán del vapor *Aguila*, por creerse cómplice en esta conspiración que venía a realizarse en el mismo centro de Buenos Aires.

Este es italiano y se llama Natalio Raggio.

Campodónico traía consigo dos niños de Gualeguai, llamados Ramon Sálas y José Roverosa, de 15 años de edad, con el objeto de llevarlos a Montevideo y de allí mandarlos al ejército de López Jordán como soldados.

Campodónico los había engañado con este objeto.

En Montevideo debía enganchar mas soldados para la rebelión.

Con los requisitos correspondientes ha sido allanado hace pocos momentos el domicilio de Campodónico y se le han hallado documentos de gran importancia.

Su equipaje está ya en la policía. Un baul o balija tiene este nombre: *José Brito*.

Se nos ocurre hacer notar que las disposiciones sobre la clausura de los puertos de Entre Ríos, es burlada por falta de vigilancia de las costas, pues solo así se explica que vengan a Buenos Aires personas de Gualeguai, que es el cuartel general de la rebelión.

ÚLTIMA HORA.

Importante captura.—Cómplice en el asesinato del Presidente Sarmiento.

Setiembre 5.

El activo oficial de policía Williams ha capturado hoy al cómplice de los asesinatos que intentaron contra la vida del presidente Sarmiento la noche del 23 del corriente.

Este dice llamarse Frase; le ha encontrado una bolsa que llevaba la ropa que esa noche tenía puesta.

Llevado que fué a la cárcel y caído con el que allí se encuentra, ha sido reconocido por éste.

Se espera que este individuo hará revelaciones y dará mas luz para el proceso que actualmente se está formulando con actividad.

(Editorial de "El Nacional" de Lima.)

ESPECULACIONES TEMERARIAS.

La carta del señor Rafael Vial.

datada en Londres el 27 del último agosto y enviada al director de la "Gaceta Internacional de Bruselas," revela a las claras propósitos hostiles al Perú y a Bolivia. El antiguo redactor de "El Nacional" ha encontrado bella coyuntura para favorecer desde el exterior la política de su patria, aludiendo al nuevo empréstito de 3.000,000 £ que se proyecta en la vecina república, y formular sobre ese hecho farisáticas apreciaciones. A su juicio, aquella suma ha sido destinada a hacer la guerra a Chile, comprando Bolivia los buques que se le presenten; pero como Chile "está hartito mejor servido en Europa que lo que creen en Lima y en La Paz, lo hubiera sabido el día que se firmara el contrato," por cuya razón afirma el señor Vial que "las naves habrían sido cantavadas antes de llegar a las aguas del Pacífico."

Sobre esta especie funda el corresponsal de la "Gaceta de Bruselas" el motivo de haber negado la última Asamblea de Bolivia la autorización que solicitó su gobierno para celebrar el nuevo empréstito, y envía a los diputados que votaron contra él, sus humildes parabienes.

Dirijiendo el índice hacia el Perú, avanza sus reflexiones y aconseja a los bolivianos que no se dejen alucinar con la esperanza de alianzas fantásticas. Que la opinión pública de Chile es exajeradamente impresionable, y que no tolerará que bajo el peso de las amenazas de la prensa peruana, especialmente de "El Nacional" se haga la menor concesión en la cuestión pendiente con Bolivia.

Que sin embargo, y gracias a la política chilena, que él conoce, si el Perú se mostrase decididamente hostil, le harían a Bolivia todo género de concesiones, y la convertirían de enemigo en aliado.

Finalmente, que no le sería difícil a Chile, colocar de su parte al Ecuador, con quien cultiva íntimas y cordiales relaciones, evocando los recuerdos de la batalla del Portete; y de la expedición del general Castilla y de la devolución de los cañones prestados en la época de Prado, para defender la ría; resultado tanto mas asequible, cuanto que el pensamiento de anexión de Guayaquil a la nacionalidad peruana, se presenta como una quimera, por la desaparición del guano y la consiguiente pobreza del Perú, que ya no estimula aquella segregación.

En la paz, sin duda, la vital necesidad de mantener y consolidar se encaminan los esfuerzos de pueblos y gobiernos, que sinceramente se inspiran en el sentimiento de fraternidad. Pero es también cierto que ella es efímera y deleznable, sino reposa sobre la justicia, llamada a amparar lo mismo los derechos que los intereses legítimos. Bolivia se queja de inveterados abusos, por parte de su hermana del Sud, en los cuales están envueltos, a la vez, su territorio, su soberanía y sus rentas. Antes, la fuerza sin embargo, y alcances de cancelería, después, han asegurado a Chile adquisiciones que mal se avienen con los respetos ajenos, y ni siquiera con los nobles miramientos que impone la debilidad.

¿Será dable pretender que el olvido sancione los reveses del infortunio? Los que abogan por la causa chilena deberían atenuar estos tristes caracteres, procurando menos para el egoísmo, y mas para la equidad. Léjos de eso, dentro y fuera del suelo nativo, solo tienden a ensanchar el pedestal de la conquista; velando el sacrificio, e impidiendo con hostiles maniobras la convalecencia de la víctima.

Este designio se muestra patente en la carta del señor Vial. ¿Cómo ha podido atribuir al empréstito boliviano el destino de hacer la guerra a Chile? Porque "todos sabían, dice, en Bolivia, que el dinero se buscaba para la guerra." Aseveración semejante honra en alto grado el aplomo del antiguo periodista.

Él invoca el testimonio de una nación, y esa nación sabe toda entera, que el empréstito debía y debe tener muy distinto fin. Ese no fué un misterio, y menos lo es ahora que la prensa nacional ha dado abundante luz sobre la materia. Se trata de liquidar la deuda interna y externa; realizar la conversión de ella, mediante la combinación financiera que propone el gobierno, y colocar la República en aptitud de afianzar su crédito, desarrollando las fuerzas productoras del país. Esto que es notorio, está además comprobado por los decretos y declaraciones emanadas del gabinete.

Pues bien; enunciando lo contrario, el señor Vial se ha propuesto únicamente alzar un estorbo en la vía abierta al restablecimiento económico de Bolivia; suscitar la desconfianza sobre sus operaciones, y pregonar a todos los vientos la vacilación de su crédito. Así se mantendrá postada la nación; y habrá de someterse a la ley que se le imponga.

¡Hé aquí la sé púnica puesta al servicio de la paz!

Pero, por ventura de Bolivia, domina allí el espíritu de orden; la industria minera multiplica los recursos del Estado; presiden la economía y la prevision en los actos del Gobierno, y no es dudoso que la Asamblea, mejor penetrada de los intereses del país, deje expedito el crédito nacional, para sus provechosas aplicaciones.

Buenas razones tiene por decontado el señor Vial, para asegurar que

Chile está hartito bien servido en Europa; mas, no se concibe por que los buques que allí pudiera contratar Bolivia, fueran cantavados antes de llegar a las aguas del Pacífico. ¿Se hallan Bolivia y Chile en estado de guerra, para que por parte de esta República, se obtuviera el secuestro por razón de neutralidad? ¿O emplearían sus fuerzas maritimas, en son práctico, para el cautiverio de las embarcaciones bolivianas? Hipótesis gratuita la primera, e inconciliable con el decoro la segunda, solo dejan conocer ambas, una espléndida quijotería.

Por grande que sea la circunspección con que el Perú y los demás Estados americanos miran la cuestión boliviano-chilena, la opinión de todos está formada sobre cuál de los dos contendientes tiene de su lado la justicia y el buen derecho. Es inútil, por consiguiente, amonestar a la prensa que condena la hipocresía, y hace luz y espacio a la vindicta; es ocioso conjurar alianzas e intervenciones, cuando los pueblos solo obedecen al irresistible impulso de la conciencia que repele los sistemas de absorción, y toma a su cargo el patrocinio de una solidaridad amenazada; es importuno nfanarse con el sentimiento nacional, cuando se halla por encima la opinión de los demás, activa porque está ilustrada, y poderosa, porque es uniforme y tiene de obrar en la esfera de lo justo y lo necesario.

Todo esto debía meditar el señor Vial para no dar tan alto relieve a los desmesurados arranques de su patriótico celo. El mismo lo comprenderá así, si al recorrer su carta, observa la contradicción en que ha incurrido, extrajerando la susceptibilidad chilena excitada por la prensa del Perú, y la facilidad con que tornaría a Bolivia de enemigo en aliado, si viese que la primera asume una actitud decididamente hostil.

Las manifestaciones del periodismo producen la intransigencia de Chile; y la enemistad declarada de la nación le haría generoso, hasta la fraternidad? Aunque tal contradicción se traduce en pueñil orgullo, sería, en todo caso, un feliz acontecimiento, la plena incorporación de aquella República en el concierto de recta y expansiva política a que reina entre sus hermanas del Pacífico.

Por lo demás, es inofensivo el que no habiendo escrito el señor Vial, "una sola palabra, que no sea meditada e intencional," haya ofrecido al Perú la perspectiva de la enemistad del Ecuador, como resultado de su injmixin en los asuntos de Bolivia. Parantizar este reto apoyado en una mera hipótesis, debió abjurar de antemano su apostolado en favor de la paz, y sobre todo, dejar de amar al Perú casi tanto como a Chile.

Son, por fortuna, bastante sólidos los lazos que unen a las dos Repúblicas aliadas, en días de solemne conflicto, y no es de temer que se rompan, al soplo de la insidia. El Ecuador es un noble pueblo; y verán sus hijos que su honra ha sido mal apreciada, y quedaría infamado el carácter nacional si, según la filosofía del señor Vial, la inopia actual del Perú fuese parte a convertir en despecto, la simpatía y la adhesión de otro tiempo.

Con semejantes prendas, ya sabe el Perú lo que vale el afecto del *Viejo pacífico*, y qué género de gratitud le estaba reservada, por la hospitalidad que a éste dispensó. Pues bien, queda probado una vez mas, que si hai amigos que dañan, hai tambien amantes prontos a cerrar las manos sobre el cuello de la amada.

Ferrocarril de Antofagasta.

El 9 de Octubre de 1873 será una fecha notable en la historia de la civilización nacional.

El 9 de Octubre de 1873, es el día en que ha corrido en el suelo boliviano el primer vehículo a vapor.

La máquina a que nos referimos es una especie de pesante, que la compañía salitrera ha hecho venir, adecuada para la carga y descarga de lanchas y para levantar y conducir grandes pesos de un lugar a otro en el trayecto de la línea.

La marcha que hizo la enunciada máquina no fué mas que de la estación del ferrocarril a la plaza de Colon, pero el número de personas que se reunieron para verlo correr fué tan importante, como es la importancia que tiene la idea de que ella es el primer vehículo a vapor que se ha visto en movimiento en territorio boliviano.

Vapor en construccion.

Frente a la maestranza de la estación del ferrocarril de Antofagasta, se encuentra en construccion y muy adelantado un pequeño vaporcito, cuyo casco es de fierro, su trabajo esmerado, de doble hélice, y nos aseguran personas inteligentes que será el mejor que se haya construido en toda la parte sur del Pacífico.

Dicho vaporcito parece destinado a la conduccion de pasajeros, carga y descarga de los vapores diarios que tocan en este puerto.

La enunciada obra es una verdadera curiosidad, y mas si se atiende el lugar en que se está realizando, y ser la primera en su género que se practica en todo este Litoral.

Ferrocarril de Mejillónes.

Sabemos con toda evidencia que el Sr. Braun se ha dirigido a la capital de la República, con el objeto de encontrarse allí con el Sr. Watson y unidos entenderse con el gobierno en todo lo relativo a la vía férrea de Mejillónes a Caracoles.

En días pasados circuló con alguna acepción la noticia de que los representantes de la Nación en Caracoles, que se reunieron para ver lo que se practicaba en todo este Litoral.

De dos leyes la mejor.

En la semana pasada desapareció en este puerto de la casa materna una jovencita como de 15 a 16 años de edad. El padre de la desaparecida en union de un hermano suyo, por sospechas vehementes, se puso en persecucion de nuestra heroína en direccion a Caracoles, en cuyo trayecto fué informado infortunadamente que una joven y una niña habían desaparecido.

Sobre la mesa de las insenciones ruedan tres en estos momentos: es la primera que el Sha de Valparaíso es menos arbitrario el de Peravia; la segunda que el nuevo Papa vendrá a gobernar el Ecuador, cuya tierra le ha ofrecido el reverendo García Moreno; la tercera que Orelli I de Araucanía, ha formado su nuevo gabinete con los señores Corral y Lindsay, a fin de formular modelos de convenciones internacionales.

Situacion alarmante.

Es por la que atraviesa casi todo este departamento, con las pandillas de malhechores, que con la mayor impunidad se forman y vagan por el Litoral.

Horrible siniestro en Angol.

ESPLOSION DE PÓLVORA. De diez a doce víctimas.

habian obtenido en el Perú un empréstito de 2.000,000 de pesos para dedicarlos a la prosecucion de dicha via. Se aseguraba tambien que tal empréstito fué obtenido a favor de haberse realizado en Europa el del gobierno del Perú.

La realizacion del empréstito peruano es de todo punto falso según podemos asegurar a por correspondencias particulares, pasajeros venidos de aquella República y los diarios que hemos recibido de Lima.

Se asegura, en consecuencia, que es falso tambien el empréstito que dicen han obtenido en el Perú los empresarios del ferrocarril de Mejillónes y que, a demás si tuvieran los fondos indispensables no se habrían dirigido a la capital de la República.

La Chacabuco.

Esta corbeta de guerra chilena salió el 24 del pasado de Valparaíso con direccion a Mejillónes de Bolivia. Trae a su bordo una compañía de la brigada de artillería de marina.

Las anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

Los anteriores indicaciones las hacemos por recomendacion especial de vecinos respetables del lugar, apoyándolas con nuestras propias apreciaciones.

de alquilar, habían dejado el sendo conocido e internado al desierto en direccion occidental.

Los perseguidores tomaron la ruta indicada, y a poco andar divisaron a los fugitivos pareja, a quien en medio de algunas voces siguieron con toda la velocidad posible. El raptor al oír los gritos conociendo a los que le perseguían, se echó a correr con la fuerza que le dio el animal haciendo corceos extraños, y al caer en tierra con la palma, de un golpe cayó sobre su pesada carga, empujando libre de su pesada carga, empujando la fuga a todo el escape de su caballería.

El tío de la niña fué el primero que llegó al sitio del siniestro; desmontando y al levantar a su sobrina del suelo donde permanecía, descubrió que precisamente en el lugar de la caída se encontraba un riquísimo centeno de metales de plata, que le hizo abandonar a su perseguida por dedicarse al examen de lo no buscado.

Mientras el tío contemplaba la riqueza del metal, llega el padre y con voz airada dice a su joven hija: —Tú habías de encontrar al fin. —Y con un recienzo al sol, le contesta muy festivo el hermano. —No tal, replicó la niña, que fué hecho a la luz de la luna.

Con tan singular casualidad se ha verificado el descubrimiento de una riquísima mina de plata, a la que se ha dado el nombre de la rapta.

Probable es, que la lei de los metales encontrados, haga emudecer la que corresponde a los desaparecidos.

Falsificadores.

Dice la ESTRELLA DE PANAMÁ: "Nuestros falsificadores, tras de un descanso de varios meses, parece que han reanudado su lucrativa ocupacion. Las muestras de su habilidad puestas en circulacion la semana pasada, no pueden compararse como obra de arte con ninguna de las monedas con que en gran variedad nos regalaban a principios del año. Hasta ahora no hemos visto mas que una pieza del nuevo cuño falso, y esta es un medio peso norteamericano, de los cuales han circulado gran número la semana pasada. Parecen hechos de un metal blanquísimo asemejado al de tipo, llevan fechas 1874, están toscamente trabajados y se les distingue facilmente por una imperfeccion en el cuño que deja una proyeccion del grueso de la cabeza de un afilser por la cabeza del águila. Jugando por la experiencia de otro tiempo, debemos suponer que pronto se verá invadido el comercio por muchas otras monedas falsificadas, de la misma fabrica. Qué suerte han tenido los instrumentos, maquinaria y metal para la falsificacion, que cayeron en poder del gobierno en aquellos días de las indagaciones? ¿Estarán aun en poder de éstos?"

El número de las víctimas sube a 10 entre muertos y heridos, aunque hai quien lo haga subir a 12.

Entre estos se cuentan un Sr. Márquez, oficial de guardias nacionales, el cual con su esposa habian, se dice, venido de Chiguaguá a ésta por paseo; la esposa del armero del gobierno, señor Trifonoff, tresatilleros y un señor Réyes.

El origen del siniestro está, hasta la hora presente en el misterio.

Caracoles.

La noticia haber atravesado el panizo negro, y despues de él encontrándose con los metales frios, está produciendo una verdadera metamorfosis en los áunimos y transacciones de los señores mineros y de los que negocian con los productos de estos.

Puede ser que tan estendida nueva cambie en lo absoluto la faz del mineral, que ante la crisis monetaria se ha presentado sombría y fluctuante, con marcada depreciacion, aun cuando de momento en momento son mas halagadas las realidades que ofrece Caracoles, en el aumento de produccion y riqueza de la lei de esta.

Ferrocarril a Caracoles.

Talvez en estos momentos se está debatiendo en la Asamblea Nacional, la cuestion de vida o muerte para estas regiones minerales, cual es la de una vía férrea que las pongan en contacto con la costa, por consiguiente en senda de transacciones con las distintas plazas mercantiles del mundo.

Algunos desesperan creyendo que la Asamblea se clausurará, dejando el asunto ferrocarril a Caracoles en el mismo estado en que permanece casi desde el descubrimiento de Caracoles; es decir, en el estado de competencia que se hacen las distintas empresas que quieren acometer y llevar a término la obra, que dará a Bolivia mil y mill centenares de veces mas valor real e importancia financiera de la que tiene, económicamente hablando.

No creemos que los representantes de la Nación permitan prolongar una expectativa tan fatal para los intereses y porvenir de la república. Hacerlo sería cambiar el magnífico rol de representantes de un pueblo, por el triste papel de peoneos de estos o aquellos intereses individuales.

Bols.

Sobre la mesa de las insenciones ruedan tres en estos momentos: es la primera que el Sha de Valparaíso es menos arbitrario el de Peravia; la segunda que el nuevo Papa vendrá a gobernar el Ecuador, cuya tierra le ha ofrecido el reverendo García Moreno; la tercera que Orelli I de Araucanía, ha formado su nuevo gabinete con los señores Corral y Lindsay, a fin de formular modelos de convenciones internacionales.

El día en que la Francia sepa que la tumba se ha abierto para sus brillantes y valientes espíritus ese día será para ella un día de duelo.

Se trata de un escritor y de un escritor original y raro: vos sois ministro y sois académico, vuestros dos deberes están acordados aquí y se ayudan mutuamente. Vos participareis de la responsabilidad de la catástrofe prevista y anunciada, podéis y debéis intervenir; os honraréis tomando esta generosa iniciativa, y colocándoos mas alto que toda opinion y que toda pasion política, en nombre de las letras a las cuales ambos pertenecemos. Os pido, señor y querido compañero, que protejais, en este momento decisivo, a M. Enrique Rochefort y que impidais su partida, la que sería su muerte.

Recibid, señor ministro y querido compañero, la seguridad de mi alta consideracion.

En esta caso, los juzgaréis sin duda que la facultad de los señores de que M. Rochefort está dotado, le hacen contar su responsabilidad y no pueden servir de motivo para atenuar el castigo debido a la gravedad de sus faltas. Si el señor ministro, en su familia, abandonara su puesto, tendríamos que aceptar, señor y querido compañero, la seguridad de mi alta consideracion.

Enrique Rochefort.

[Traducido para la OPINION.]

Tomamos de una correspondencia los siguientes detalles relativos al embarque de M. Enrique Rochefort: La última comision medical habia sido considerablemente aumentada, puesto que anteriormente solo se componía de tres médicos de la marina y de un comisario.

En lugar de partir Rochefort en una de las cañoneras ordinariamente puestas a su disposicion, la comision debía trasportarse a la isla de Ré, por el camino de fierro y embarcarse en el *Jean Guilton*.

Se habia guardado el mas profundo secreto sobre su partida a fin de evitar los empujos, que pudiesen haber hecho los amigos o parientes de los detenidos. Inmediatamente despues de llegar a la isla de Ré, la comision empezó sus trabajos.

El director del depósito de los condenados habia recibido orden del ministro del interior de arreglar una lista, poniendo en ella hasta los mas ancianos de los detenidos.

La visita tuvo lugar en una gran sala que sirve a la vez de patio, de escribanía y de lutorio; segun las circunstancias. Al pronunciar el nombre de Enrique Rochefort, un ligero movimiento se hizo notar entre los asistentes, no un movimiento de curiosidad sino mas bien de interrogacion, pues se citaba asioso de saber cual iba a ser el veredicto pronunciado en último lugar.

Enrique Rochefort avanzó lentamente, corrientemente vestido y saludó a los miembros de la comision sin despegar los labios. Sin embargo, en su rostro se notaba cierta palidez.

El doctor Josse presidente de la comision, se acercó a él y le preguntó: —Teneis, señor, algun motivo que hacer valer para no poder partir? —Os as-guro que me siento indispuerto.

—¿Qué teneis y qué sentís? —Tengo dolores y sofocaciones que me obligan a sentarme cuando ando muy ligero. Es aquí, añadió Rochefort, mostrando el costado izquierdo al lado del corazon. —Tened la bondad de desvestiros; vamos a proceder a examinarlos.

Rochefort se desvestió. Cada uno de los médicos, por turno, se acercó a él, le golpeó el pecho aplicando el oido ya sobre el costado izquierdo, ya sobre la espalda, escuchando la respiracion. Cuando hubieron terminado su consulta, se retiraron para deliberar sobre la clase de enfermedad. Despues de cuatro o cinco minutos, que parecieron horas, se acercaron a la mesa y el presidente con voz muy conmovida dijo: —Señor, del dictámen de todos nosotros y de la observacion que acabamos de hacer, resulta que creemos que estais en estado de soportar el viaje.

Enrique Rochefort se inclinó en silencio. Volvió a tomar sus vestidos y se vistió de nuevo. Despues, al salir de la sala, se volvió de nuevo hacia la comision medical: —Señores, dijo, no sé si tendré el honor de volveros a ver.

Un cuarto de hora despues, un despacho telegráfico era enviado al ministerio del interior; estaba concebido en los siguientes términos: Director del depósito de San Martin de Ré al director general de prisiones.

El detenido inscrito bajo el número 166 ha sido reconocido y encontrado bueno para partir. Todo habia concluido en lo que concernia a M. Rochefort, y no habia ya ninguna duda sobre su suerte.

EL PROCESO

DEL MARISCAL BAZAINE.

Se anuncia como definitiva la composicion siguiente del consejo de guerra encargado de juzgar al mariscal Bazaine: Presidente.—El duque de Aumale. Jueces.—Los generales Dalhème, de Martemprey, Tripiet, de Lamotte Roague, Chabaud Latour y Princeaux. Comisario del Gobierno.—El general Pourcet.

Segun el "Figaro" el informe del general Riviere está dividido en cuatro partes, que componen cuatro volúmenes en 8.º El primer volumen resume todos los cargos del proceso; el segundo está especialmente reservado a la artillería; el tercero a las provisiones; el cuarto a las comunicaciones.

Las calificaciones que precisan la acusacion son estas: El mariscal Bazaine es acusado: 1.º De haber capitulado con el enemigo y entregado la plaza de Metz, cuyo mando superior tenia; sin haber agotado todos los medios de defensa.

2.º De haber formado, como jefe del ejército delante de Metz, en campo raso, una capitulacion que tuvo por resultado hacer deponer las armas a sus tropas, y de no haber hecho, ántes de tratar verbalmente y por escrito, todo lo que le prescribían el deber y el honor, crímenes previstos por los artículos 209 y 210 del código de justicia militar. Los artículos 209 y 210 son del tenor siguiente: Art. 209. Será castigado de muerte, con degradacion militar, todo gobernador y comandante que, sin empeñar combate, segun la opinion del consejo de investigacion, sea reconocido culpable de haber capitulado con el enemigo y entregado la plaza que le estaba confiada sin haber agotado todos los medios de defensa de que disponia, y sin haber hecho todo lo que prescriben el deber y el honor. Art. 210. Todo general, todo comandante de una tropa armada que capitula en campo raso es castigado: 1.º Con la pena de muerte con degra-



dacion militar, si la capitulacion ha tenido por resultado hacer deponer las armas a su tropa o si, antes de tratar verbalmente o por escrito, no ha hecho todo lo que le prescriben el deber y el honor.

En el tren de las cinco de la tarde han llegado a esta en tránsito para Bolivia veinte religiosos carmelitas. Su destino es al convento de propaganda que existe hoy en Tarata. Estos desgraciados contra quienes todo el mundo se ha conflagrado, casi no les queda mas asilo que Bolivia, país noble, hospitalario y cuyo espíritu religioso es tan pronunciado.

Melchor Mamani y Juan de Dios Aneo, quienes habian penetrado al cuartel de ametralladoras, por un forado que hicieron, y robaron varias herramientas como son: barrotas, lampas, etc. Los sindicatos han sido puestos a disposicion del Ministerio Fiscal.

la generalidad prefieren los negros a los azules, y así resulta de una copla popular: Ojos azules tienes, mala pintura; donde no hai ojos negros no hai hermosura.

—Cuarto menguante a las siete y veinticuatro minutos de la mañana —Ora pro novis; pero en mi mundo no hai ese santo contiguo criada.

CORRESPONDENCIA.

Tacna, Octubre 8 de 1873.

Sr. Editor de La Reforma.

Creo muy bien que habria estrañado U. que haya guardado silencio por tanto tiempo, para dirijirle una correspondencia; pero tambien es preciso persuadirse que no siempre le es dado a un corresponsal de periódico tener abundante material para sus escritos, a no ser que esto se formule en forma de telegrama, para decir: nada tengo que comunicarle a U.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

CORRESPONDENCIA.

Tacna, Octubre 8 de 1873.

Sr. Editor de La Reforma.

Creo muy bien que habria estrañado U. que haya guardado silencio por tanto tiempo, para dirijirle una correspondencia; pero tambien es preciso persuadirse que no siempre le es dado a un corresponsal de periódico tener abundante material para sus escritos, a no ser que esto se formule en forma de telegrama, para decir: nada tengo que comunicarle a U.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

CORRESPONDENCIA.

Tacna, Octubre 8 de 1873.

Sr. Editor de La Reforma.

Creo muy bien que habria estrañado U. que haya guardado silencio por tanto tiempo, para dirijirle una correspondencia; pero tambien es preciso persuadirse que no siempre le es dado a un corresponsal de periódico tener abundante material para sus escritos, a no ser que esto se formule en forma de telegrama, para decir: nada tengo que comunicarle a U.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

CORRESPONDENCIA.

Tacna, Octubre 8 de 1873.

Sr. Editor de La Reforma.

Creo muy bien que habria estrañado U. que haya guardado silencio por tanto tiempo, para dirijirle una correspondencia; pero tambien es preciso persuadirse que no siempre le es dado a un corresponsal de periódico tener abundante material para sus escritos, a no ser que esto se formule en forma de telegrama, para decir: nada tengo que comunicarle a U.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

CORRESPONDENCIA.

Tacna, Octubre 8 de 1873.

Sr. Editor de La Reforma.

Creo muy bien que habria estrañado U. que haya guardado silencio por tanto tiempo, para dirijirle una correspondencia; pero tambien es preciso persuadirse que no siempre le es dado a un corresponsal de periódico tener abundante material para sus escritos, a no ser que esto se formule en forma de telegrama, para decir: nada tengo que comunicarle a U.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

CORRESPONDENCIA.

Tacna, Octubre 8 de 1873.

Sr. Editor de La Reforma.

Creo muy bien que habria estrañado U. que haya guardado silencio por tanto tiempo, para dirijirle una correspondencia; pero tambien es preciso persuadirse que no siempre le es dado a un corresponsal de periódico tener abundante material para sus escritos, a no ser que esto se formule en forma de telegrama, para decir: nada tengo que comunicarle a U.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

CORRESPONDENCIA.

Tacna, Octubre 8 de 1873.

Sr. Editor de La Reforma.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Correspondencia.

Nos escriben de Janina:

Los buenos se van o se mueren, ha dicho no sé quien, Sr. Redactor. Bueno era el Dr. Rafael Bustillo y por eso se murió, aunque según "El Eco de Sucre" dicho Sr. no debía morir y mucho menos en La Paz.

Idem de Pintabamba, en la casa de las señoras Velarde, fronteriza a la de las señoras Farifias. En la misma casa hai en venta Pisco de superior calidad de la afamada finca "Collpani."

CARLOS LEOLERE—Profesor dentista de Paris. De regreso a esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que desean ocuparlo, pone dientes en goma del mejor método conocido, empoma y limpia las dentaduras, cura las afecciones de ellos y se hace cargo de todas las operaciones quirúrgicas de su arte.

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.—Esta Sociedad ha concluido un arreglo con el BANCO NACIONAL DE CHILE, para pagar por su conducto y por medio de sus oficinas en Valparaiso y Santiago los intereses de sus Letras Hipotecarias que circulan en Chile y el capital de las que se amortizan.

J. E. de Guerra, Administrador.

Table with columns for various flags and prices, including American, French, and other nationalities.

AVISO RELIGIOSO.—El Bazar que se señaló para el 20 de este mes, con motivo del trabajo del Templo de San Sebastian, se suspende hasta el 1.º de Diciembre, porque no han presentado aun hasta la fecha objeto alguno, quizá por falta de tiempo; por tanto, vuelvo a rogar a la piedad de las Sras. y artesanos de esta ciudad católica, accedan al pedido que a nombre de la Virgen de la Asuncion hago otra vez.

La Paz, Octubre 20 de 1873. El Páiroco. JOSÉ F. TAMPA.

"SUD-AMERICA".—Revista científica y literaria. Fundada el 10 de Mayo de 1873.

REMATATE.—El Sr. Presidente del Concejo Municipal de este Departamento, por providencia de la fecha ha señalado el día 30 del que cursa para el remate de la plaza de Topoco que se cobra en la feria de San Andrés bajo la base de 100 Bs. al contado.

REMATATE.—El Sr. Presidente del Concejo Municipal de este Departamento, por providencia de la fecha ha señalado el día 30 del que cursa para el remate en arrendamiento de las tres tiendas en los bajos del hospital de mujeres de esta ciudad, bajo la base de ciento setenta y cuatro pesos cinco reales [174 \$ 5 rs.]

La Paz, 18 de Octubre de 1873. Ordóñez.

Imprenta de la Union Americana, de César Sevilla.

La Paz, 18 de Octubre de 1873. Ordóñez.

Imprenta de la Union Americana, de César Sevilla.



ecion ha sido dura. Hélos aquí por el orden que llegaron a los centros oficiales:

"Valencia, 10 (7 n.)

El capitán general al ministro de la guerra. He mandado, antes de recibir telegramas de V. E., la suspensión de la salida de los trenes con el parque, por haber sabido las novedades de la línea. Los sublevados de Valencia estaban en el partido de Pego atacando a Mula, según noticias, por lo que se permitía la entrada. Gálvez parece que pasó por Chinchilla, a donde yo había dicho se situase el general Salcedo, al cual le he dado órden de salir en su persecución, y que lo ha verificado ya; he enviado por tren el batallón de Galicia a Venta de la Encina, y mañana irán a incorporarse dos compañías de Alcolea y dos piezas y 30 caballos; para guardar el ferrocarril y cooperar con Salcedo a la persecución de Gálvez e impedir si es posible su unión con el de Valencia. Yo hubiera salido desde luego, pero no puedo hoy dejar la capital."

"Agosto, 10 (5 t.)

El secretario de gobierno al ministro de la guerra. Empeñada acción esta mañana cerca de Chinchilla; insurrectos completamente destrozados, huyen a la desbandada, funcionando nuestra artillería; de 200 a 300 prisioneros; trenes, equipajes, artillería, todo en nuestro poder; ignoro detalles; general y gobernador en Chinchilla."

"Albacete, 10 (7 t.)

El comandante militar al ministro de la guerra. Regreso de Chinchilla con dos trenes cogidos a los insurrectos. Habiendo salido esta mañana con la división del general Salcedo, al avistarnos con las fuerzas mandadas por el ex-jeneral Contreras, y a los primeros disparos del cañon hubieron, embarcándose éste con el batallón de Mendigorria en un tren, dirigiéndose a Pozo Uañada, sin contar los habíamos cortado la vía a una hora de Chinchilla, donde descarrilaron, saliendo todos ileso, pero a la desbandada, por las sierras, incluso Contreras; no ha podido coparse esta fuerza por tener la nuestra impidiendo el embarque del batallón de marina en el segundo tren, el cual ha sido disperso y hecho prisionero salvándose por su caballo Pozas que lo mandaba."

Cogidos dos piezas, una Krupp, caballos que tenían embarcados, la bandera, caja, municiones, maletas, carros con mulas y todos los demás efectos de guerra que conducían. He traído algunos heridos insurrectos. Por nuestra parte no hai que lamentar desgracia alguna, yo que sepa. El general Salcedo ha quedado en Chinchilla y los prisioneros. Lo participo a V. E., pues el jeneral no puede hacerlo tan pronto por no haber allí línea telegráfica con Madrid y Valencia."

"Valencia, 10 [8 y 40 n.]

El capitán general al ministro de la guerra. El gobernador de Murcia en telegrama de las seis de la tarde, me dice lo que copio: "Insurrectos derrotados en Chinchilla; 200 prisioneros, armas, equipaje, artillería en nuestro poder; ignoro el número de muertos y heridos. Lo digo a V. E., para su satisfacción, advirtiéndole que he mandado proceder con toda energía contra los oficiales y cabecillas, y no hago lo mismo respecto a los demás, por el crecido número de ellos. Supongo que el vencedor es el general Salcedo."

"Albacete, 10 [9 de la noche.]

El general Salcedo al ministro de la guerra. Tengo la satisfacción de participar a V. E., que en este día han sido batidas y dispersadas en las inmediaciones de la estación de Chinchilla las fuerzas insurrectas de más de 2,000 hombres procedentes de Murcia y Cartagena, al mando del ex-jeneral Contreras, ex-brigadier Pozas y ex-jeneral Pernas. No obstante la inferioridad numérica de mi columna, no he dudado un momento en aceptar el combate, contando con su valor y disciplina. Por resultado de esta victoria se hallan en mi poder 7 heridos, 26 jefes y oficiales y 326 individuos de tropa prisioneros, 12 presentados, 2 piezas de artillería con municiones y ganado, 235 fusiles, gran cantidad de armas blancas, municiones y efectos de guerra, la bandera del tercer regimiento de infantería de marina, el carro de este cuerpo con equipaje, la caja de caudales del mismo y uniforme del ex-jeneral Contreras, además de dos trenes con 51 wagones en que habían venido. En estos momentos se practica un reconocimiento que espero dé por resultado mayor número de bajas en el enemigo. Por el correo daré parte detallado. Posteriormente se han recibido noticias anunciando que se habían hecho mas prisioneros, y hasta se asegura que el general Contreras había caído en poder de la tropa. Está última versión no la creo exacta. De todos modos, el hecho puede calificarse de acontecimiento, pues cuando llegue a conocimiento de los insurrectos de Cartagena y Murcia, les hará comprender que por esta vez han perdido la partida. El general Salcedo ha prestado un gran servicio a la causa del orden, y al consignarlo así, nos complacemos en enviarle nuestra felicitación mas sincera.

SEVILLA.

Entre los detalles que nos dan las últimas correspondencias y que no habíamos aun dado a conocer a nuestros lectores, se halla el de que los cadáveres inhumados en el cementerio durante el ataque de la ciudad de que nos ocupamos, suman sesenta y siete, en esta forma: una mujer, tres artilleros, un guardia civil, once carabineros, diez soldados y cuarenta y un paisanos.

GRANADA.

Dice la "Iberia" del 9 de Agosto: Los granadinos esperan como el santo advenimiento la llegada a la ciudad de las fuerzas encargadas de reducir a aquellos insurrectos a la obediencia. El último canton andaluz tiene, pues, las horas contadas. La desunión entre los sublevados es grande, y la colisión se ha marcado bastante, pues los que se oponen a los incendios han puesto presos a unos individuos y herido gravemente a otros de los que hallaron intentando poner fuego a varios edificios. Entre los datos llegados hoy a nuestro poder se encuentra el bando que el día 4

publicó el Comité de salud pública cuyo bando es como sigue:

"Teniendo en cuenta que personas enemigas de nuestras instituciones tratan de deshonrar nuestra bandera, decretamos lo siguiente: Art. 1.º Todo ladrón, asesino o incendiario, cogido en el acto o probado que sea su crimen, será inmediatamente pasado por las armas. Art. 2.º Los que con sus palabras o inconveniencias perturben la buena unión que debe reinar entre todos los republicanos, serán sometidos a un consejo de capitanes, y sentenciados dentro de las 24 horas, como traidores a la causa del pueblo. Art. 3.º Habiendo sabido que algunos desconocidos se han presentado en ciertas casas exigiendo dinero a nombre del comité, este centro declara que no se atiende a petición alguna de este género y denuncia a los criminales, que serán tratados según el artículo primero. Art. 4.º Los voluntarios de la República, en cuyas manos depositamos el honor de la bandera republicana federal, serán los encargados de hacer cumplir el presente decreto. Salud y república federal. Granada, Agosto 4 de 1873. El presidente, Francisco Lumbreras. Los vice-presidentes, Manuel Chinchillas, Ramón Murillo. Los secretarios, Pablo Peralas. Fermín Camacho."

Esperamos del gran celo del general Pavia por la causa del orden que la pacificación de Granada no se hará esperar. Salud y república federal. Granada, Agosto 4 de 1873. El presidente, Francisco Lumbreras. Los vice-presidentes, Manuel Chinchillas, Ramón Murillo. Los secretarios, Pablo Peralas. Fermín Camacho."

El mismo diario dice con fecha 10: Granada, en conformidad de lo que decíamos en el anterior número, está ya sometida a la obediencia del gobierno central. El presidente de la junta, señor Castilldeferr, ha huido. No han llegado aun detalles, y solo se ha sabido que la consternación que había en aquellos honrados habitantes era grandísima, pues los presidiarios estaban sueltos y ya se iban disponiendo a cometer todos los crímenes de que tales desalmados son capaces. Nos alegramos del triunfo obtenido sobre Granada, si bien no nos consolaremos nunca de las atrocidades cometidas por los insurrectos contra los monumentales edificios y los objetos de arte. ¡Bárbaros!

VALENCIA.

Por fin entraron en Valencia las tropas del gobierno, devolviendo la tranquilidad a aquella población, hoy reanimada con la presencia del bravo general Martínez Campos y de su brillante columna. El telegrama en que el general daba cuenta al gobierno del plausible resultado de sus operaciones es el siguiente: "He entrado en esta ciudad sin condiciones. La junta, los voluntarios revoltosos, los forasteros, al ver la actitud digna y firme de mis tropas, al comprender que los plazos que les había concedido no eran por debilidad, como se creyó al principio, ni falta de medios para combatirlos, sino que era tan solo efecto de la clemencia y deseo de evitar la efusión de sangre, y que tenía la firme resolución de tomar mañana a Valencia por asalto o quedarme sepultado entre sus ruinas, convinieron, por la conferencia que habían tenido conmigo, en que no hacían mas que desgarrar la patria, y abandonaron la ciudad, en la que he entrado, recibiendo muestras de respeto y muchas de afecto por parte del vecindario. El brigadier Arrando sale con fuerzas para el Maestrazgo, el general Salcedo, reforzado para Chinchilla, pues quiero que no se suspendan ni un día las operaciones, y aprovecho los momentos. Necesito instrucciones sobre la reorganización de la milicia nacional, que en su caso debe ser por barrios. Pido al gobierno perdon para todos los paisanos; el destino a Cuba de los soldados sublevados; separación del servicio de los oficiales que hayan tomado parte, y que se forme consejo de guerra a los desertores que he tenido y que se aprehenda, indultándoles la vida. Respecto a los autores de algunos asesinatos, si no prendo, serán pasados por las armas [el ministro de la gobernación al leer este telegrama en las cortes suprimió la frase de que serían pasados por las armas.] Cabalote, Segura y Barrientos, y algun otro, han trabajado, además de los propietarios, en favor de la paz y el orden."

Ayer mismo se trasladaron a la población el gobernador civil y el presidente de la audiencia al propio tiempo que el comandante de marina tomaba posesión de la capitanía del puerto y establecía en los muelles del Grao una compañía de carabineros. La noticia de los nueve fusilamientos llevados a cabo por los insurrectos, se confirma, si bien casi todas las correspondencias están contestes en que no se han cometido grandes desmanes con los que han permanecido alejados por completo del movimiento. El departamento que ocupa en la catedral la junta revolucionaria era la sala capitular, cuya bóveda está edificada a prueba de bomba. En la fonda donde habita el cónsul de Italia se refugiaron muchas personas, entre ellas el general Cialdini, a quien sorprendieron los acontecimientos en aquella población. Respecto a los insurrectos, que en número de 800 se embarcaron, abandonando la capital, se sabe que desembarcaron en Savea, y que desde allí se dirijian a Alcoy, molestando a los pueblos del tránsito. Hai quien afirma que aquellos rebeldes no se dirijen a Alcoy sino hacia Alicante; pero lo dudamos mucho, porque en esta última población no hai probabilidades de que sean bien recibidos. Así ha terminado la insurrección de Valencia.

CÁDIZ.

La bandera nacional ondea en Cádiz. Así consta de un telegrama recibido ayer tarde [12] del comandante general del departamento Puerto Real. En este despacho se dice haberse operado una reacción en pró del orden y que los artilleros se han sometido a la voz del deber. En el telegrama a que nos referimos se dice tambien que edificios del colegio, capitanía y cuartel han sufrido mucho, pues la saña de los sublevados se ha cebado en ellos; que el general de marina se ha instalado en San Fernando, y que la alegría del pueblo es tan grande como inmenso el entusiasmo de la marina. Como quiera que en la carta que hemos recibido se dan detalles minuciosos de todo lo ocurrido en Cádiz desde los primeros momentos, la publicamos íntegra, seguros de que la han de leer con gusto nuestros lectores. Dice así:

"Puerto de Santa María, 29 de Julio de 1873.

Señor director.

Mai señor mio y de mi respeto.—Aquí me tiene U. desde el jueves pasado, día en que salí de Cádiz. No le he escrito antes porque no salían correos, y hoy desposito ésta en el buzon, porque, habiendo entrado ya las tropas del gobierno en Sevilla, supongo que pronto podrá llegar a sus manos esta carta, que podrá talvez utilizar para la "Iberia." A estas horas se oye un fuego horrible: son los buques "Navas," "Liniers," "Cádiz," "Piles," y otros dos cuyos nombres ignoro, que juntamente con las baterías del arsenal, disparan sobre los insurrectos. Las baterías de éstos han sido desmontadas varias veces. Los sucesos de Cádiz comenzaron el sábado 19 del actual. Desde ese día antes se decía que el ayuntamiento pensaba insurreccionarse, de acuerdo con el comandante general de la plaza y con el gobernador civil, Moreno Portela; y el 19, en efecto, a las seis de la mañana, se reunió la milicia en las casas capitulares, proclamándose el canton con gran entusiasmo y con discursos patrióticos de varios ciudadanos. Por un decreto del comité se mandó cerrar al culto todos los templos y fueron presos varios curas, entre ellos el anciano y virtuoso capellan del Cármen, persona queridísima, y al cual vi pasar entre bayonetas por la aduana. Desde el primer momento de la insurrección del célebre Mota, alcalde de San Fernando; sujeto de malísimos antecedentes, pues estuvo complicado el año pasado en una causa de robo y asesinato, y el cual habia asaltado la alcaldía de un modo ilegal, apoyado por el gobernador, Moreno Portela, principió a hostilizar a la infantería de marina, que estaba en buen sentido, y la cual, en virtud de las circunstancias, evacuó el cuartel de batallones y se encerró en el arsenal. Así las cosas, el comandante general brigadier Eguia reunió a un batallón de voluntarios de la República y tres compañías de artillería de línea, y arreglándolos en la plaza de San Antonio salió con dicha fuerza para hostilizar al arsenal, de acuerdo con Mota y sus voluntarios. En el entretanto, el jefe de las fuerzas que estaban en Jerez, auxiliado por el vecindario sensato, destituyó al antiguo municipio, nombró otro nuevo, tambien republicano, desarmó a los voluntarios afiliados a la internacional y se negó a reconocer a la insurrección de Cádiz. Los servicios prestados al orden social por tan benemérito jefe y por las fuerzas de su mando son incalculables, y el vecindario de Jerez no podrá menos de vivirle reconocido. No he podido aun averiguar quien fué primero en romper el fuego; pero lo cierto es que el martes 22 de Julio, a las 11 de la mañana, comenzó a oirse desde Cádiz un nutrido fuego de cañon, y con un buen acierto vi a la fragata "Blanca" y a los vapores "Liniers" y "Cádiz" haciendo fuego sobre otra batería de los insurrectos, al mismo tiempo que el arsenal disparaba sobre el cuartel de batallones y edificios contiguos. Segun asegura fueron bien pronto desmontadas la mayor parte de las piezas que tenían en batería los internacionales, y es probable que hubiese bastantes balas, constándose que murió Mota, el alcalde de San Fernando, efecto de haber reventado un cañon. El fuego duró sin notables interrupciones hasta el jueves a las diez de la mañana, hora en que se dirijieron al arsenal el cónsul anglo-americano, el turco y don Braulio Montojo, a ver si podían obtener un arreglo. Nada pudieron conseguir del jefe del departamento, indignado con la prision del señor Gómez Imaz, efectuada el día anterior en Puntales por los voluntarios. El señor Gómez Imaz iba mandado por el jefe del departamento como parlamentario a Cádiz, y a cuyo bote hicieron fuego los insurrectos, lo cual dá idea de lo que es aquella jente. Rompióse de nuevo el fuego el viernes a las ocho de la mañana con gran violencia, y duró hasta el oscurecer, habiendo habido numerosas bajas en las filas de los insurrectos, segun pública fama, aunque ignoro el número de ellas. Cesó, como he dicho, al oscurecer, y no volvió a reproducirse hasta el lunes 28 a las seis y media de la tarde, durando hasta las ocho. A las seis y media de la mañana del día 29 se ha vuelto a romper con mayor violencia que nunca, y a estas horas [dos de la tarde] aun continúa. Creo, no obstante, que la insurrección vá de vencida, y que concluirá pronto. Las fuerzas del gobierno a las órdenes de Pavia se dice que entraron ayer en Sevilla, y si vienen siquiera 2,000 hombres de refuerzo, sucumbirá pronto la víbora que molesta al pueblo noble de Cádiz, y se restablecerá el orden, siendo de desear que se tomen medidas enérgicas para que quede sólidamente establecida la paz pública y escarmentados los malhechores que tantos estragos han causado. En el Puerto reina el orden mas completo. Vino una columna de 300 hombres el jueves por la mañana de Jerez, y esto concluyó con la efervescencia que aquí reinaba y costó a este pueblo un gran conflicto. El domingo anterior salió de Sanlúcar, centro, como U. sabe, internacionalista, una columna de voluntarios, mandada por el diputado Diego Carrasco. Salieron de aquí a esperar algunas fuerzas, y en el Rancho de Embroqueta fué alcanzada, cayendo prisionero el jefe Diego Carrasco y 75 de los suyos, huyendo los demás y dejando en el campo ocho muertos y cinco heridos. La tropa quería fusilar en el acto a Diego Carrasco, el cual se asió de las bridas del caballo del comandante de la fuerza; rogándole por Dios que le salvase la vida, lo que pudo conseguir dicho jefe a duras penas. Julio 30.

Ayer siguió el fuego hasta las oraciones en la Carraca, y hoy por la mañana se comenzó de nuevo. Son las siete de la noche y aun dura. Esta tarde entró en la bahía de fuera la fragata "Villa de Madrid" con 400 hombres de tripulación. Apenas entró se sublevó, arrojó al agua al comandante, prendió a los otros jefes y enarbó la bandera roja. No sé si los buques de guerra extranjeros que están en la bahía considerarían esto como acto de piratería. Lo cierto es que en Cádiz han recibido a los marinos insurrectos como héroes, paseándolos en coches por las calles, y acompañándolos la banda de música. La Carraca no se rendirá a pesar de esto, y cuenta con sobra de municiones para soportar el fuego mucho tiempo. Los abusos cometidos en los contratos con el ejército eran tan estrepitosos, que

De Sanlúcar se sabe que ayer se deshicieron las barricadas y hai esperanzas de que aquello se tranquilice.

Agosto, 1.º

Aun no ha llegado aquí la columna Pavia, pero se espera de un momento a otro. Hoy el fuego del arsenal y de los buques no ha sido nutrido, y dicen los que llegan de Cádiz que los insurrectos están desanimadísimos. Apesar de esto, creo difícil que se entreguen sin lucha. Los oficiales de la "Villa de Madrid" siguen presos en el castillo de Santa Catalina, y la marina sería fúria por las calles. El buque está guardado por los voluntarios, y en una reunion que tuvieron los ómnibus para tratar de que los buques de guerra extranjeros surtos en la bahía intervinieran a la "Villa de Madrid," se acordó que dichos buques estuviesen en la vista del barco insurrecto, pero sin tomar por ahora determinación alguna decisiva. Apenas llegue a la vista de Cádiz la columna de Pavia, es de temer que haya dentro de Cádiz escision y lucha entre los voluntarios. De todos modos, la toma de la plaza es segura. En Sanlúcar las cosas han vuelto a agravarse ayer. Parece que desembarcó allí una partida enviada de Cádiz, y efectuaron numerosas prisiones. Algunos de los presos fueron enviados a Cádiz, por mar, y una vez allí, llevados a la cárcel. Los presos fueron: Bueno, Herrera, Reina y otros, los cuales acaban de llegar al puerto, puestos ya en libertad por el comité. Otros muchos presos, hasta el número de setenta, segun dicen, han quedado en Sanlúcar. El juez ha huido ayer, y apenas queda allí persona que tenga algo que perder. Anoche se corrió de San Fernando una partida a Chiclana a buscar víveres y mercedar, por lo cual han llegado al puerto mas de ochenta familias huyendo. Está esto inundado de jente. Me dicen ahora que los insurrectos que fueron a Chiclana han sido copados por uerzas del arsenal."

República Argentina.

Ferrocarril a Bolivia.

La comision de hacienda de la cámara nacional de diputados, se ha expedido favorablemente en la solicitud de don Eduardo Hopkins sobre construcion de un ferrocarril que una la márjen derecha del rio Paraguay con el centro del territorio de Bolivia.

Navegacion del Bermejo.

Podemos comunicar a nuestros lectores una grata nueva. El señor don Francisco R. Sosa, encargado de contratar en Estados Unidos la construcion de los vapores necesarios para la navegacion del rio Bermejo, ha regresado en el Lusitania. El señor Sosa es portador de muy buenas noticias. Deben a la fecha hallarse en camino uno o dos vapores de los mandados construir que miden 100 y 120 piés de largo. Estos vapores vienen desarmados. Además se construye otro de 80 piés.

Por la línea trasandina.

NOTICIAS DE MENDOZA.

DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS.

Mendoza, octubre 7 de 1873. (A las 3 15 P. M.)

Fuerzas de Segovia hasta las doce de hoy a veinte cuadras de ésta. En este momento se retiraron abandonando la plaza de Luján, en donde empezaron a atrincherarse. Segovia, en este momento, invita a una conferencia. Mendoza, octubre 8 de 1873. (A las 9 50 A. M.)

El enemigo mandó ayer sus guerrillas hasta veinte cuadras de la plaza. Una vanguardia de 100 hombres las hizo retroceder a tres leguas. El coronel Ivanoski recibió proposiciones de arreglo. Hasta las diez de la noche estuvieron cruzándose comunicaciones. El enemigo trata de ganar tiempo para situarse al este, cortar la comunicacion telegráfica y amenazar las provincias de San Luis y San Juan. (A las 10 35 A. M.)

Viteoria!

En este momento el coronel Segovia, derrotado completamente; abandonó sus fuerzas en el río Mendoza a los primeros disparos de un cañonico. Estas fuerzas se han pasado íntegras al coronel Ivanoski. Mas tarde, detalles. (A las 10 50 A. M.)

Se confirman oficialmente las noticias anteriores. Victoria completa. Solo tres muertos. Guerra civil decapitada. (A las 11 30 A. M.)

Sigue la guerra de Entre Rios, los atentados contra la vida del presidente y la crisis monetaria. Cuestion con Paraguay continúa: dicen que el senado está en favor del tratado Mirre. Grande excitacion sobre eleccion presidencial. Parece que Mitre tendrá mayoría. Salud del pueblo, excelente; pero cuarentena en Montevideo sobre buques de Brasil y Havre.

CUBA.

Los esclavos han aumentado de precio con motivo de la declaracion del gobierno republicano de España asegurando que no se harían en la isla reformas de ningún género, mientras los insurrectos no depusieran las armas. En la Habana ha sido puesto en prision un abogado español llamado Guizar por estar conspirando, en relacion con otros negros de los mas prominentes, en favor del partido carlista. Se encontraron en su poder documentos muy importantes, y 500,000 pesos en oro, que debían ser enviados a Europa para trabajar en contra de la república. El capitán general envió al presidente cubano Céspedes un emisario con proposiciones de arreglo; pero estas fueron rechazadas. Los abusos cometidos en los contratos con el ejército eran tan estrepitosos, que

el general Pieltain se vió forzado a dudar algunas medidas para raprimarlos.

El pueblo del Yarey fué atacado y destruido por una fuerza de 300 pericos cubanos. Un tal Guzman, cubano al servicio del ejército español, con el grado de capitán coronel, que salvó en una ocasion a Pieltain del general Valmaseda, ha sido muerto en acción. En Sigüenza, Seibabo y Camagüey, cubanos han obtenido decididas victorias sobre las tropas españolas que operan en dichas localidades. Causa jeneral desconcierto en los círculos españoles la llegada de un decreto de gobierno de Madrid en que se manda devolver a sus respectivos dueños los bienes embargados. Se decía que los voluntarios dependían a Pieltain si trataba de cumplir el decreto.

Proclama.

Creemos que la siguiente alude a la expedicion del vapor Virginias: El jeneral Manuel Quesada, al ejército Libertador de Cuba: Soldados.—Después de algunos meses de silencio, vuelvo a dirijiros la palabra. Lo que he hecho en este tiempo, o sea, lo que no he podido hacer, no corresponde a la biografía de un hombre; pero sí a la historia de un pueblo.

Con mi hermano el brigadier Rafael Quesada os envío otra expedicion compuesta de un magnífico armamento de precision todo; abundante parque, machetes, pólvora, medicinas, ropa, etc., etc. En ella marcha tambien el noble y valeroso jeneral venezolano José Miguel Barreto, a ofrecerme, si fuere preciso, su sangre en holocausto de nuestra independencia. Bien puede esta expedicion llamarse "Boívar" pues ella ha sido nacida y criada en dos de las repúblicas que formó aquel gigante. Os prometo que pronto, muy pronto, os enviaré otra, y otras expediciones. Las cosas han cambiado en nuestro favor. Permittedme que antes de terminar os recuerde que tenemos una virtud hereditaria que cumplir. Somos americanos; debemos ser humanitarios. Ya el Dios de la victoria está de nuestra parte: porque la perseverancia apoyada en la justicia es invencible. Recibid con los brazos abiertos a todos los hombres, sobre todo, cubanos y españoles que arrepentidos busquen senda gloriosa al amparo de la "Estrella Solitaria," y sed terribles solamente con aquellos que obcecados pretenden aun soldar las cadenas que habeis sabido despedazar a fuerza de tantos sacrificios, de tanto martirio, de tanto heroísmo. Adios, compatriotas. Gozo tanto con vuestra gloria, como sufro no participando de vuestros peligros, pero pronto estará en vuestras filas vuestro mejor amigo. El mar, Julio 1.º de 1873. M. QUESADA.

Cartas de Viena.

LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO.

La gran cuestion del día, la de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, acaba de dar lugar muy imprevistamente a un brillante debate en el seno del parlamento húngaro. Aunque los jérmenes del conflicto no fuesen menores en Hungría que en otras partes, el Gobierno y el partido Deak en que aquel se apoya, habian hasta el presente observado en este punto una gran reserva. Fuera de que la cuestion no es de las que tienden a los políticos prudentes, a ménos que se impongan por sí mismas, el partido liberal húngaro tenía además una razon de táctica parlamentaria para mantenerse alejado de ella: temía que la izquierda se aliase con los clericales para derribar al gobierno. Como consecuencia de esta aprension, antiguos proyectos de lei, que databan desde la época del ministerio del baron Eotvos, referentes a la libertad religiosa y a la introduccion del matrimonio civil, permanecian encapetados desde varios años atrás. Se les recordaba, de tiempo en tiempo, se hacía alusion a ellos como para impedir su prescripion, pero nadie se atrevía a aborlarlos. El hielo acaba de ser roto por fin, y de tal manera, que la eventualidad de una alianza entre los clericales y la izquierda se encuentra desde luego alejada. La oposicion misma ha proporcionado el terreno sobre el cual el gobierno y el partido liberal moderado han podido ponerse de acuerdo con ella, interponiendo sobre la debilidad que habia suscitado respecto del obispo Schorper de Rosenau, que habia publicado sin autorizacion los decretos del Vaticano. El ministro de cultos se excusó con la deficiencia de la legislacion actual, pero pidió al mismo tiempo que la cámara nombrase una comision que elaborase, de acuerdo con el gobierno, un proyecto completo sobre las relaciones del Estado y de la Iglesia. M. Deak apoyó la mocion del ministro, con un discurso que produjo el mayor efecto y que será considerado como uno de los mejores que ha pronunciado. M. Deak no es un orador arrebatado: es, al contrario, la moderacion misma; pero nadie como él penetra tan a fondo las cosas, y cuando cree llegado el caso de poner en claro una cuestion, se puede tener la seguridad de que no dejará nada en la sombra. Juzgando que habia llegado el momento de no esquivar el cuerpo al asunto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tomó netamente su posicion y se le hizo tomar a la cámara. En esta espionísima cuestion, en que es necesario conocer que no se trata de compromisos tales como los hubieran deseado los espiritus intolerantes, sino de guerra, se pronunció, en medio de los aplausos de casi toda la cámara, por los derechos del Estado. La izquierda, mas entusiasmada aun que la derecha, pidió que se invitase a la comision a conformar su proyecto a los principios expuestos por M. Deak, y el ministro de cultos declaró, por su parte, que el gobierno se apropiaba esos principios sin reserva alguna. Este resultado tiene, bajo diversos puntos de vista, una grandísima importancia. En primer lugar, restablece en toda su antigua fuerza el ascendiente de M. Deak, que, falto de acción, se habia debilitado un poco en estos últimos tiempos. En seguida define la posicion que tomará el estado húngaro en un conflicto en que todos los estados de la Europa occidental están mas o ménos empeñados y lo estarán probablemente cada día mas. En fin, producirá sin duda algun efecto en la otra parte de la península y dará confianza a los liberales húngaros, bastante desconcertados desde

Noticias y Hechos.

—Ayer arrestaron a varios marineros que cargaban sus embarcaciones en arena de la costa de Staten Island. Arrestados dicen que esa arena no es suya, y no les falta razon. —Son innumerables los pequeños incendios que registra la crónica de la semana; pero nadie ha muerto quemado, que es cuanto se puede desear en los Estados Unidos. —El sub tesorero municipal de Brooklyn, aparece responsable de \$ 203,000 que se apropió de las arcas públicas. Este personaje era al mismo tiempo tesorero de un banco, y el dinero que entraba al fondo municipal lo pasaba a su bolsillo, dándole entrada en los libros del banco. Los fiadores se han comprometido a cubrir la suma robada, y el culpable está en su casa tranquilo. Parece que en este negocio hai muchos comprometidos, y el ex-tesorero se somete al papel de víctima para evitar nuevas aclaraciones.

AVISOS.

EDICTO MUNICIPAL.—El Concejo tiene necesidad de comprar 200 fanegas de estuco a un precio módico, las personas que tengan pueden, presentar sus propuestas cerradas en el término de diez días. La Paz, 22 de Octubre de 1873. T. BARRA, Secretario.

CARLOS LECLERE—Profesor dentista de Paris. De regreso a esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios a las personas que desean ocuparlo, pone dientes en goma del mejor método conocido, emploma y limpia las dentaduras, cura las afecciones de ellos y se hace cargo de todas las operaciones quirúrgicas de su arte. Posee un medicamento preparado por el mismo que hace cesar para siempre los dolores de muelas mas agudos, sin necesidad de practicar la extraccion. Vive en la casa de la señora Barra, frente al monasterio de las Concebidas.

VERDADERO ELIXIR TÓNICO DE COCA.—Esta preparacion premiada con una medalla en la Exposicion de Santiago de Chile, conocida y recomendada por los mejores facultativos de Europa y América, por sus buenos resultados, en la dispepsia, diarrea, debilidad jeneral, inapetencia, cólicos y en una palabra todas las enfermedades que provienen de un desarreglo del Estómago además de ser tambien uno de los mejores liques de mesa; está preparado con la mejor Coca de Bolivia que se importa en esta ciudad, y se recomienda especialmente pudiendo garantizar la conservacion en dicho Elixir de todo el aroma y virtudes de la Coca. Dosis y modo de usarlo. Siendo este licor muy agradable, se puede usarlo, puro o mezclado con agua, o cualesquiera otro licor. Una copita antes o despues de cada alimento y cada vez que se crea conveniente. El verdadero Elixir tónico de Coca, se prepara solamente en la Botica Italiana. Domingo Lorini—La Paz.

EN VENTA.—Boletín Oficial desde la página 89. Tabla de reduccion de pesos a bolivianos. Anuario de 1871. Abecedarios. "Redactor" de 1872 hasta el N.º 17 inclusive. "Redactor" de 1873 de las dos Asambleas Extraordinarias. Presupuesto y Lei Financial de la República para el bienio de 1873—1874. Instruccion moral para los niños de instruccion primaria. Sistema métrico-decimal. Ocurran a la imprenta de la Union Americana, Calle de Santa Teresa, N.º 412.

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA.—Esta Sociedad ha concluido un arreglo con el BANCO NACIONAL DE CHILE, para pagar por su conducto y por medio de sus oficinas en Valparaiso y Santiago los intereses de sus Letras Hipotecarias que circulan en Chile y el capital de las que se amorticen. Toda Letra Hipotecaria que el tenedor quiera hacer pagadera en Chile debe ser registrada y anotada en la Oficina Central en La Paz; la que hará esta anotacion, previo el abono de uno y medio por ciento [12 0/0] sobre el valor de ella; mediante este abono la Sociedad se encarga de la remision periódica de fondos a Chile y del pago de la comision de agencia. Oficina Central en La Paz, a 1.º de Mayo de 1873. J. E. de Guerra, Administrador.

Imprenta de La Union Americana De César Sevilla.